

La crisis francesa y las negociaciones con España

En París

Un incidente.

PARIS. Esta tarde ha surgido en la Comisión senatorial encargada de dictaminar en el proyecto de ley para la ratificación del Acuerdo francoalemán, un incidente que ha revestido bastante importancia.

Informaba ante la Comisión el jefe del Gobierno y el ministro de Negocios Extranjeros. El Sr. Caillaux refirió cómo se habían desarrollado las negociaciones relativas a los ferrocarriles marroquinos en conexión con las llevadas a cabo para las vías férreas del Congo y del Camerun.

A este propósito, el jefe del Gobierno dijo que aprovechaba la oportunidad de haberse planteado este asunto, en el seno de la Comisión, para declarar terminantemente, y bajo su palabra de honor, que jamás había intervenido en las negociaciones a espaldas del ministro de Negocios Extranjeros y del embajador de Francia en Berlín.

Ante una manifestación tan rotunda, el ex Presidente del Consejo, Sr. Clemenceau, preguntó al ministro de Negocios Extranjeros si tenía algo que objetar a lo dicho por el señor Caillaux.

En vista de que el ministro no contestaba a la pregunta del Sr. Clemenceau, el presidente de la Comisión, Sr. Bourgeois, la hizo suya, rogando al Sr. De Selves que diera alguna explicación.

Apreciado el ministro respondió con manifestación vacilante:

—No puedo contestar porque mi conducta debe inspirarse en el respeto a la verdad y en el interés del país.

El Sr. Clemenceau replicó al ministro:

—Es posible que la contestación de S. S. la estimen correcta todos los individuos de la Comisión, excepto uno, que soy yo, pues S. S. vino un día a decirme todo lo contrario de lo que aquí acaba de manifestar.

En el acto se retiraron de la Comisión los Sres. Caillaux y De Selves, acompañados del Sr. Clemenceau.

Los tres celebraron en seguida una conferencia reservada durante media hora.

El Sr. Clemenceau se retiró, pasado ese tiempo, negándose, al salir, a dar referencia alguna de la índole de la conversación.

Créese, no obstante, que el ministro de Negocios Extranjeros presentará la dimisión de su cargo.

Dimisión del Sr. Selves.

PARIS. Ha dimitido el ministro de Negocios Extranjeros, con motivo del incidente que entre él y el Presidente del Consejo surgió esta tarde durante la sesión celebrada por la Comisión senatorial dictaminadora del Acuerdo francoalemán.

Otro ministro dimitente.

PARIS. Circulan rumores en el Senado de haber dimitido el ministro de Justicia, monseñor Cruppi, ministro de Negocios Extranjeros que fué en el Gobierno anterior.

Candidato probable.

PARIS. Esta noche, a las nueve, se reunieron los ministros en Consejo, presentando entonces M. De Selves su dimisión con carácter oficial.

Se asegura que el Presidente ofrecerá la cartera de Negocios Extranjeros a M. Delcassé.

El Consejo de ministros.

PARIS. El Consejo de ministros se ha reunido esta noche, a las nueve y media, terminando de madrugada.

No asistió el Sr. De Selves. Al salir facilitó el Presidente la siguiente Nota oficial:

«El Consejo ha levantado acta de la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros, examinando luego las hipótesis que pudieran presentarse, sin que por ello se tratara de ampliar el incidente surgido esta tarde.»

Gestiones del Sr. Caillaux.

PARIS. El Presidente del Consejo ha instado a M. Delcassé para que se encargara de la cartera de Negocios Extranjeros, pero han fracasado sus gestiones.

En vista de ello, pedirá al Presidente de la República insista a su vez para convencer a M. Delcassé.

Es posible que éste consienta en ello por patriotismo, en cuyo caso sería nombrado ministro de Marina el almirante Germinet. De fracasar esta combinación, se agravará la situación del Gobierno.

Delcassé no acepta.

PARIS. Preguntado esta noche el señor Delcassé respecto a si pasaba a desempeñar la cartera de Negocios Extranjeros, contestó: «Soy y seguiré siendo ministro de Marina, mientras así le plazca al Parlamento.»

La conferencia reservada.

PARIS. La conferencia que al salir del salón de sesiones de la Comisión senatorial celebraron M. Caillaux y M. Clemenceau, resultó agitada.

M. Clemenceau censuró en efecto, con frases violentas, al Presidente del Consejo por haber llevado negociaciones por cuenta propia y en secreto, respecto a las cuales tenía (M. Clemenceau) hacia tiempo ya datos concretos.

Por su parte manifestó el ministro de Nego-

cios Extranjeros que, después del incidente ocurrido en dicha sesión, no podía ya tomar asiento en el banco azul al lado de M. Caillaux y que, por lo tanto, estaba decidido a presentar la dimisión.

Afirmaciones del Sr. Caillaux.

PARIS. Al recibir esta noche el Presidente del Consejo a los periodistas, les ha afirmado, con solemne ademán, que lo dicho por él hoy ante la Comisión senatorial encargada de dictaminar sobre el Acuerdo francoalemán era la mismísima verdad, añadiendo que, con objeto de secundar en su misión a la diplomacia francesa, había acogido a cuantos le traían informaciones; pero que a cuantos se le acercaron con ánimos de sondearle, les dijo que fueran a ver al embajador de Francia en Berlín, el único encargado de negociar en nombre de Francia.

Aseguró, por último, que siempre puso al corriente de las informaciones que tenía a aquellos que estaban capacitados para conocerlas.

Fundamentando la dimisión.

PARIS. El Sr. De Selves ha sido recibido esta noche, a las nueve y treinta, en audiencia especial por el Presidente de la República, a quien poco después de retirarse del palacio del Eliseo dirigió una carta manifestándole que, después del incidente ocurrido esta tarde ante la Comisión del Senado, veía en la ineludible necesidad de presentar la dimisión de su cargo de ministro de Negocios Extranjeros, pues no podía asumir por más tiempo la responsabilidad de una política exterior, falta de unidad de miras y de unidad de acción solidaria; que, inspirado en el deseo de llevar a feliz término las difíciles negociaciones pendientes y de asegurar la aprobación de las mismas por el Parlamento, creyó era deber suyo permanecer al frente de su ministerio; pero que «el doble afán mío de no faltar a la verdad y de guardar la corrección que mi situación me imponía, no me permite ya seguir formando parte del Gabinete.»

Terminaba el Sr. De Selves diciendo que guardaría eterno recuerdo de la bondad con que en circunstancias delicadas, y para él inolvidables, tuvo a bien honrarle M. Fallières.

En Madrid

El revuelo de anoche

Dice El Imparcial:

«Anoche se observó, desde las primeras horas, algún revuelo político.

Como suele ocurrir en casos análogos, se fantaseó mucho, apoyándose las versiones en los varios importantes temas que están sobre el tapete, pero sin que dichas versiones tuviesen un fundamento serio.

Los que presumían de mejor informados aseguraban que poco después del Consejo los ministros se reunieron en Consejo, que se prolongó hasta media noche, justificando tan larga duración los asuntos que habían ocupado la atención de los reunidos. Los menos prudentes, hasta enumeraban esos asuntos y señalaban las conclusiones recaídas, intimamente relacionadas con lo que preocupa estos días la atención pública.

Ocioso es decir que todo esto resulta pura fantasía. No hubo tales acuerdos, ni tal duración de Consejo, por la sencilla razón de que éste no se celebró.

Lo ocurrido es que a las diez y media de la noche fué al ministerio de la Gobernación el Sr. Canalejas y poco después el general Luque, los cuales conferenciaron con el señor Barroso hasta las once y cuarto. No es difícil suponer de lo que hablaron los tres ministros, dadas las múltiples e importantes cuestiones pendientes.»

Sobre las negociaciones

Ha sido muy comentada hoy, por su forma, por su alcance y por la procedencia que algunos le atribuyen, la siguiente Nota publicada por nuestro colega El Liberal:

A título de información, y por las consideraciones expuestas, la reproducimos, sin el menor comentario.

Dice así: «En el Consejo celebrado ayer tarde hablaron los ministros de las negociaciones que se siguen con Francia y de la contestación que ha de dar el Gobierno a la última Nota francesa.

Luego dijo el ministro de Estado a los periodistas que en la recepción diplomática del viernes próximo hablará con M. Geoffroy sobre la fecha en que haya de celebrarse la nueva conferencia.

Aunque el Gobierno, cumpliendo hasta la exageración lo ofrecido al de Francia, guarde impenetrable reserva acerca de la negociación y del estado actual de la misma, es ya tan del dominio público el asunto, por haberlo dicho y repetido en sus columnas la Prensa extranjera, que el secreto bien puede llamarse a voces.

Saben todos que el Gobierno de España contestó al de Francia, al iniciarse la negociación, que lo que primero había de tratarse y convenirse era lo relativo a nuestra independencia en la zona, grande ó chica—eso luego se discutiría—que hubiese de pertenecer a España.

Es decir, que el Gobierno del Sr. Canalejas dijo al de Francia que no entraba en negociaciones respecto de la zona que corresponde a

España, ni en lo del ferrocarril a Fez, ni en lo relativo a compensaciones, ni en nada, en fin, del problema, sin antes resolver lo concerniente a nuestra independencia y total libertad de acción en la zona que nos corresponda.

A la pretensión formulada por Francia de que España se someta en dicha zona a la autoridad del Sultán, esto es, al sistema del subarriendo, se ha negado en absoluto el Gobierno, por entender que, ejerciendo Francia una influencia decisiva en el ánimo del Sultán y del Maghzen, habríamos de estar de hecho sometidos al Gobierno francés.

Esto sin contar con la serie inacabable de disgustos, conflictos y vejaciones que tal deprimente sistema habría de ocasionarnos.

He aquí, pues, concretamente, el estado en que se encuentran las negociaciones:

El Gobierno francés, insistiendo en que seamos, en la zona que corresponde a España, subarrendatarios suyos, y el Gobierno del Sr. Canalejas, mostrando absoluta intransigencia en lo que considera, y fundadamente, asunto capitalísimo del problema.

De todo ello resulta que las negociaciones no llevan trazas de adelantar poco ni mucho, porque es seguro que el Gobierno irá antes a arbitraje ó a la ruptura de aquellas que a aceptar el protectorado, sin responsabilidad de ninguna clase, valiéndose de la autoridad ficticia del Sultán, que quiere ejercer Francia en nuestra zona.

Así opinan también todos los jefes de partido y de minoría, a quienes se ha consultado.

La Prensa europea, sobre todo la inglesa y parte de la francesa, conocedora del nudo de las negociaciones, comienza a reconocer la necesidad de absoluta independencia que necesitan España y Francia en sus respectivas zonas. Así lo dice, entre otros periódicos, La France Militaire.

La dimisión de M. De Selves, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, que comunica el telegrafo, puede ser motivo de una mayor dilación en la marcha del asunto.»

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

En Bilbao.—Noticias de la Casa armadora.

BILBAO. (Martes, noche.) La casa armadora propietaria del vapor España ha recibido un telegrama de su agente en Burdeos, que dice:

«Salgo para Luzac y Saint Palais, donde se dice que han aparecido paquetes pertenecientes al España, un salvavidas con este nombre y una rueda de timón.

Se afirma que los dos ahogados arrojados a la playa pertenecían al vapor de pesca francesa Gilda Leonie, pues llevaban chalecos salvavidas con ese nombre.

Asegúrase que en la tarde del día 6 embarcó en el España el práctico Eduardo Bernd, de la estación de Pauillac, haciéndose el España al mar en vista del temporal, ignorándose después lo sucedido.

Terminado el reconocimiento, telegrafiaré el resultado.»

Este despacho, facilitado por los armadores, ha despertado alguna esperanza; pero sigue la duda sobre la suerte que haya corrido el vapor España.

Con ansiedad se esperan noticias que permitan formar más acabado concepto acerca del supuesto naufragio.

Confusión en las noticias.—Los ahogados son franceses.—Documentación del vapor «España».—Qué rumbo tomó este vapor.—Ansiedad en Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) Constantemente se reciben noticias de Burdeos, pero son contradictorias y sigue la confusión y la duda sobre el naufragio del vapor «España».

Está confirmado que los cadáveres encontrados en la playa pertenecen a tripulantes del barco pesquero francés, «Gilda Leonie», de la matrícula de la Rochelle, inscripto con el número 1.379.

También pertenecen al mismo vapor pesquero varios de los efectos recogidos.

Únicamente la documentación pertenece al vapor «España», así como un salvavidas encontrado en la playa de Berrière.

De modo cierto se sabe que el vapor «España» estuvo en la noche del 6 al 7 frente a Burdeos, corrió un fuerte temporal y que embarcó el práctico.

Se supone que después tomaría rumbo a alta mar, pues en el momento de que en Pauillac, a la entrada del puerto de Burdeos, tomó práctico, se ha perdido por completo su rastro.

La ansiedad en Bilbao aumenta, conforme se retrasa el momento de recibir noticias más precisas.

Las oficinas de la casa armadora y las redacciones de los diarios son asediadas por los que acuden en busca de noticias.

Rumores pesimistas.

BURDEOS. Se asegura que el agente de la Compañía Internacional de Navegación, D. Mariano de la Torre, ha telefonado desde Royán, diciendo que en la costa de Saint Palais han sido encontrados, esparcidos en la playa, documentos del vapor España y una rueda salvavidas y un bote, muy destrozados, en los que podía leerse solamente en el salvavidas las letras ES, y en el bote la palabra «Bilbao».

Continúa el señor de la Torre practicando reconocimientos en las playas de Saint Palais.

La campaña de Marruecos

Un moro fusilado por traidor.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sentencia firmada.

MELILLA. (Martes, noche.) A última hora de ayer, el general Aldave firmó, en la misma alcabaza de Zeluán, la aprobación de la sentencia de muerte dictada en juicio marítimo contra el soldado regular moro Mohamen Ben Hamed El Uriaghi, de veintitrés a veinticinco años de edad.

Relevo de fuerzas.—La última noche del reo.

A las ocho de la noche se relevó a la tropa mora que daba guardia al calabozo que encerraba al reo, sustituyéndola fuerzas del regimiento de Borbón.

La noche la pasó el reo durmiendo, sin parecer darse cuenta del fin que le aguardaba. Pidió mantas para cubrirse.

En la alcabaza.

En la alcabaza pasaron la noche el juez y el secretario que actuaron en el juicio sumarísimo, y el auditor D. Ramón Laca, que fue asesor del Consejo de guerra.

Al lugar de la ejecución.

A las ocho de la mañana salieron de la alcabaza fuerzas de Infantería, formando una columna, de la que formaba parte un escuadrón y una compañía de fuerzas regulares indígenas, entre las que era conducido el reo Mohamed, dirigiéndose a Taurit Marrich.

Lectura de la sentencia.

En el camino no ocurrió novedad alguna, haciéndose un pequeño descanso antes de llegar al lugar de la citada posición, en la que entraron a las diez de la mañana, descansando las tropas en el campamento de la columna Serra.

Se hizo entrar al reo en la tienda de campaña del jefe del campamento con centinelas a la vista.

Mientras el juez leyó la sentencia el sentenciado la oyó, sin inmutarse, con gran serenidad.

Después se le invitó a hacer testamento, haciéndolo Mohamed, dejando 21 pesetas y un reloj que tenía a su familia.

Estos objetos los entregó al juez, quien los hará llegar a poder de los parientes del donante.

El reo firmó con claridad, en árabe, la sentencia, sin que se turbara su tranquilidad.

La ejecución.—El reo, indiferente.—Auxiliado por un fakir.

Antes de formar las tropas, les fué servido el rancho a los soldados.

Después, a las once y treinta y cinco minutos, quedó formado el cuadro.

Veinte minutos más tarde, el reo, escoltado por ocho soldados indígenas, salió de la tienda de campaña. Se abrió la fuerza que formaba el cuadro para dejarle paso, llegando Mohamed con gran tranquilidad al lugar de la ejecución.

Preguntóse si quería que se le vendaran los ojos, contestando el sentenciado que le era indiferente.

Un fakir moro le asistió en sus últimos momentos, vendándole los ojos, y colocándole en el sitio que había sido designado, vuelto de espaldas al piquete de ejecución.

El moro vestía el uniforme kaki de las fuerzas regulares indígenas.

A las doce en punto sonó una descarga de ocho tiros, cayendo Mohamed muerto instantáneamente.

Acto seguido, las tropas desfilaron ante el cadáver, marchando los regulares indígenas a Buxdar, donde se hallan destacados.

Despedidas del reo.

Cuando se le leyó la sentencia, dijo el reo: —Ya no hay remedio si capitán general está conforme.

Al preguntarle si tenía algo que pedir, contestó que viniera un cabo y otro soldado indígenas, y les dió la mano, pidiéndoles perdón, haciendo lo propio con los jefes y oficiales suyos.

El asesor, Sr. Laca, se despidió de él, dándole la mano y diciéndole que perdonase la triste misión que habían cumplido, respondiendo el reo que ellos hacían lo que se les mandaba, despidiéndose sonriente.

El mando de las fuerzas.

Mandaba el cuadro el coronel Serra, juez instructor de la causa, con el teniente de Caballería Anleo, defensor del reo; el teniente Prado, que actuó de fiscal, y el capitán Gómez Ortega.

Conducción del cadáver.—Pago al fakir.

Los soldados de Cataluña llevaron el cadáver al cementerio moro inmediato, entregándolo el juez al cabo de la kabila para que sea enterrado con arreglo al rito moro.

Se dieron cinco pesetas al fakir por los servicios que prestó asistiendo al reo.

Regreso de fuerzas.

Las fuerzas regresaron a Zeluán esta misma tarde.

Los moros regulares iban cantando y gritando por el camino.

Distribución de fuerzas.

MELILLA. (Martes, noche.) Con las fuerzas que hay en este territorio se han formado dos divisiones, que mandarán los generales Aguilera y Larrea.

La división Aguilera se llama orgánica. Componenla la brigada Carrasco (regimien-

tos de San Fernando, Ceriñola y correspondientes grupos de ametralladoras), cuyo jefe de Estado Mayor es el Sr. Capablanca; la brigada Zubia (regimiento de África, dos batallones del de Serrallo y uno del de Ceuta, un grupo de ametralladoras de Ceuta y dos baterías del 1.º y 2.º de Montaña), cuyo jefe de Estado Mayor lo es el Sr. Rubio; una columna de municiones, Ingenieros, dos compañías de Zapadores, estaciones ópticas, tres escuadrones de Taxdirt, dos compañías de Administración Militar y una ambulancia sanitaria. Su cuartel general está en Ras Medua, en territorio de los Benigafar y Benisidel.

La división Larrea se llama provisional. Comprende la brigada Villalón (regimientos de Extremadura, de Borbón y ametralladoras); la brigada Manso (regimientos de Saboya, Wad-Ras, ametralladoras, dos baterías montadas, tres de Montaña, dos columnas de municiones, Ingenieros, Caballería (regimiento de Alcántara), Administración, dos compañías de Sanidad y una ambulancia.

Su residencia está en Zeluán, en territorio de Quebdana, Ulad-Setut y límites de Beni-buifur.

Quedan afectos al territorio de Nador el general Pereira, con un batallón de Mallorca, el regimiento de Guadalajara, ametralladoras, seis compañías de Melilla, cuatro baterías, una compañía de Ferrocarriles, Ingenieros y dos escuadrones de Alfonso XII, y a la Capitania general, la brigada Navarro (con seis batallones de cazadores, ametralladoras, dos baterías de montaña, una compañía de Ingenieros, dos escuadrones de Taxdirt y una ambulancia de montaña), que tendrá su residencia en Yadumen, y la brigada Andifo, de Caballería, con una batería de montaña y el regimiento de Lusitania, que tendrá su residencia en Nador.

El general Jordana.

Hoy llegó el general Jordana, siendo recibido por los generales Palomo, Larrea y Muñoz y los jefes y oficiales francos de servicio.

Mañana se hará cargo de la jefatura del Estado Mayor.

Buques de guerra en la rada.

Se hallan fondeados en esta rada el crucero «Princesa de Asturias» y los cañoneros «Laya» y «Recalde».

El infante D. Alfonso.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) El infante D. Alfonso de Orleans ha comenzado a prestar servicio de campaña, haciendo una guardia.

Sus compañeros de Cuerpo le han recibido con cariñoso entusiasmo.

Reconocimientos y paseos militares.

La columna del general Navarro ha efectuado hoy un paseo militar para ahuyentar a los merodeadores indígenas que atacan a los poblados próximos a las posiciones avanzadas; pero no halló enemigo, porque los ladrones huyeron a la vista de las tropas.

El recorrido de la columna fué de seis kilómetros.

También el coronel Aizpuru salió de la posición que ocupaba, llevando fuerzas de Infantería, Artillería y Caballería, encontrando, durante el reconocimiento que realizaba, fuerzas de la columna Zubia, que también reconocía aquellos contornos en paseo militar.

Igualmente otras fuerzas efectuaron reconocimientos e hicieron salidas.

Todas estas pequeñas operaciones se realizaron con orden perfecto y sin ser objeto de la menor hostilidad.

Un campamento que desaparece.

El campamento moro de Bu-Ermana va desapareciendo lentamente. Cada día que pasa se ven menos tiendas de campaña.

Unos atribuyen estas deserciones del campamento a desilusión de los harkeños en vista del resultado de los últimos combates, y otros suponen que esta es una forma de estrategia del enemigo para simular una retirada, aunque sea más aceptable la primera hipótesis.

El coronel Muñoz de Prado.

Ha regresado a la plaza el coronel del regimiento de caballería de Taxdirt, Sr. Núñez de Prado.

El valeroso jefe se encuentra completamente restablecido de la lesión que sufrió el día 27.

Ha recibido muchas felicitaciones.

Ambulancia sanitaria.—Un convoy.

Se han enviado una ambulancia de Sanidad militar a Taurit-Harrich y un importante convoy a la posición próxima a Zalo.

Los franceses a Tazza.

Circula el rumor de que fuerzas francesas de Artillería, Caballería e Infantería se han puesto en marcha en dirección a Tazza.

Parece ser que esta noticia ha causado grandísima impresión en las kabilas cercanas a aquella ciudad.

Los kabileños, que han recibido orden de no oponerse a la marcha de las columnas francesas, están irritadísimos y han declarado que no reconocen ni acatan ninguna orden, aunque proceda del Sultán, entre otras consideraciones, porque en su territorio no tiene autoridad ninguna ni el mismo Emperador, y que resistirán la entrada de los cristianos en sus kabilas.

Una operación quirúrgica.

Le ha sido aplicada la radiografía a un cabo del regimiento de Ceriñola.

Tiene alojada una bala en la pierna izquierda.

La operación ha tenido el resultado apetecido.

Estado de los heridos.

Se hallan en vías de curación, sin que su estado ofrezca el menor serio peligro:

Jorge Vinuesa Salvador, de Guadalajara, regimiento de San Fernando, herido en el muslo derecho; Juan Amaya Vera, de Torrox (Málaga), cazadores de Segorbe, herido en el pie izquierdo; Cipriano García Lloréns, de Zaragoza, herido en el brazo izquierdo; Fernando Santaella, de Carmona (Sevilla), herido en el brazo izquierdo; Isidro Castillo Chicano, de La Roda (Albacete), regimiento de África, herido en el brazo izquierdo; José Alvarez Muñoz, de Utrera (Sevilla), cazadores de Cataluña, herido en el hombro izquierdo; Juan Palomar Lázaro, de Begis (Castellón), regimiento de África, herido en la mano derecha; Leandro Beltrán Royo-Villagómez, de Castellón, regimiento de Melilla, herido en la rodilla izquierda.

Mejoran, sin que haya desaparecido la gravedad, Manuel Agudo Cediles, de Zaragoza, regimiento de Ceriñola, herido en el pecho; Francisco Magdalena Maicochea, de La Puerta (Vizcaya), segundo regimiento de Montaña, herido en la espalda; Manuel Garriga Oda, de Orense, regimiento de Ceriñola, herido en la cabeza, y Plácido Calle, de Avila, regimiento de San Fernando, herido en la cabeza.

LACALLE.

Desde Sevilla

Los hijos de Muñoz Olive.

SEVILLA. (Martes, noche.) Una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Granada, presidida por el coronel Sr. Morales, ha visitado a la viuda del capitán Muñoz Olive, muerto en Melilla, para entregar a sus cuatro hijos otras tantas cartillas de ahorro del Monte de Piedad, de veinticinco duros cada una.

Informaciones

extranjeras

La Comisión senatorial.

PARIS. En la sesión celebrada esta tarde por la Comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el Acuerdo francoalemán, ocupáronse los reunidos de la actitud de Francia ante la ocupación de Larache y Alcázar por España y de la protesta que contra dicha ocupación formuló el Sultán ante el Cuerpo diplomático de Tánger, protesta de que dió oportunamente noticia a su Gobierno el representante de Francia en Fez.

Nueva agresión.

UXDA. Dos tenientes y un suavo, que iban de cacería a los alrededores de Debdon, fueron atacados por cinco marroquíes, resultando muerto uno de los tenientes, llamado Armingeant, y heridos de gravedad el otro teniente y el suavo.

También quedó muerto uno de los agresores, huyendo los demás al aparecer fuerzas de auxilio.

En Madrid

Ofrecimiento estimable

El médico director del balneario de Busot (Alicante) y el concesionario del Hotel Miramar de aquella estación de invierno nos dirigen atenta carta haciendo un ofrecimiento muy digno de estimación.

Ofrecen gratuitamente asistencia facultativa y pensión completa en dicho Hotel para un oficial o jefe del Ejército en primera clase, y para dos individuos de tropa, en segunda, que por haber sido heridos en África sean trasladados a la Península para su curación o convalecencia.

Trasladamos al ministro de la Guerra la generosa oferta que por nuestra mediación hacen el médico director del balneario y el concesionario del Hotel Miramar, de Busot, sitio delicioso, próximo a Alicante, que reúne excelentes condiciones para la convalecencia de los heridos que necesitan completar su curación.

Instancia de un retirado

Seguimos los trámites de ordenanza, ha elevado a S. M. el Rey una instancia el capitán de Caballería retirado por Guerra don José Linares Mena solicitando que en caso de marchar a campaña el regimiento de Infantería de Asturias, se le destine como agregado al citado Cuerpo, donde tiene prestando servicio como cabo un hijo de diez y seis años de edad.

El capitán Linares hace constar en su instancia que renuncia a toda recompensa que, en caso de ir a Melilla y de tener la suerte de merecer, pudiera corresponderle, ya que el batirse al lado de su hijo es lo único que le induce a lo solicitado.

La madre del capitán Segura

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que nos dirige la respetable señora madre del capitán Segura, muerto recientemente en Melilla:

«Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Profundamente agradecida de su digna dirección, por el cariñoso afecto demostrado a mi inolvidable hijo don Manuel Segura Lacombe, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en el combate del día 7 de octubre último y por el auxilio que me ha prestado en mis gestiones a favor de los hijos que me restan, sirvase usted aceptar mi eterno reconocimiento, noticiándome a la vez el espontáneo y caritativo rasgo de S. M. la Reina doña María Cristina, que acaba de concederme una pensión de 100 pesetas mensuales, para que con ella pueda atender a los gastos de la carrera de mi hijo, D. Antonio Segura Lacombe.

Al recibir estas mercedes, que tanto me obligan, creo de mi deber dar públicamente las gracias a la egregia señora que de tal modo ha favorecido a mis hijos, y a los di-

rectores de los periódicos que tanto han contribuido a ello.

Reciba usted, pues, la expresión de gratitud que sinceramente le envía su afectísima segura servidora que besa su mano,

ELENA LACOMBE

Hoy 9 de enero de 1912.»

POR LAS VÍCTIMAS DEL RIF

La Asociación Regia de Señoras

La Asociación de Señoras, constituida en el año 1909, bajo la presidencia de S. M. la Reina doña Victoria, para arbitrar recursos en favor de las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña del Rif, ha publicado una Memoria detallada y completa de la admirable labor realizada por aquella Junta.

De esta Memoria nos ha remitido un ejemplar la tesorera que fué de aquella Asociación, señora de Allendesalazar, inteligentísima dama que trabajó sin descanso, prestando eminentes servicios.

Como es sabido, S. M. la Reina, cuyos sentimientos caritativos son elogiados por todos, se ocupó personalmente de los trabajos de la Junta, primero arbitrando recursos y luego distribuyendo los socorros a las familias de las víctimas.

De la Asociación formaron parte las damas de Su Majestad y las señoras doña Constanza Gamazo de Maura, esposa del entonces Presidente del Consejo; doña María Codorniu de La Cierva, esposa del entonces ministro de la Gobernación; doña María Bernar de Allendesalazar, esposa del ministro de Estado, y señorita doña Albertina Linares y Pombo, hermana del ministro de la Guerra; nombrándose secretaria a la condesa del Serrallo, y tesorera a la señora de Allendesalazar.

En tiempo oportuno nos ocupamos detenidamente de todos los importantes trabajos de la Junta que en la Memoria se detallan.

Para dar hoy idea de aquella hermosa labor, baste decir que se recaudaron donativos por la importante suma de 2.403.435,88 pesetas.

Se repartieron socorros a cerca de 1.500 familias, pudiendo afirmarse que todas las víctimas fueron socorridas; pues tan sólo dejaron de serlo 31 familias de soldados fallecidos, cuyo paradero se ignoraba.

Anunciados sus nombres, pueblos de su naturaleza y Cuerpo a que pertenecían en la «Gaceta», «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», «Boletines Oficiales» y Prensa de mayor circulación, no se obtuvo resultado alguno. Por este mismo procedimiento averiguó la Junta el paradero de otras 34 familias que fueron socorridas.

Los socorros repartidos importaron pesetas 1.667.710.

Del sobrante se concedieron 200.000 pesetas al Colegio de Huérfanos de Infantería; 50.000, al de Caballería; 50.000, al de Artillería e Ingenieros; 50.000, al de Huérfanos de la Guerra; 25.000, al de la Guardia Civil, y 10.000, al de Carabineros.

La Asociación también acordó contribuir con 15.000 pesetas a la formación del Colegio de Huérfanos de Estado Mayor y Sanidad Militar, y con otras 15.000 a la del de Huérfanos de la Marina; finalmente se concedió un donativo de 5.000 pesetas a la Asociación Benéfico-Escolar de Huérfanos, por cuya honrosa labor han alcanzado 183 jóvenes gratuitamente una carrera o profesión, siendo además de 532 el número de los entonces aceptados para cursar en ella sus estudios.

El total de los socorros, donativos y gastos, importó 2.186.341,42 pesetas.

Quedó, pues, un sobrante de 217.094,46, que se ingresó en la caja del Cuerpo de Inválidos, a reserva de lo que más adelante se dispusiera.

La patriótica Asociación de Señoras quedó disuelta a fines del año 1910. Merece sinceros plácemes por la hermosa labor realizada.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las ocho y cuarto de la noche salió del salón de Consejos el señor ministro de Fomento con objeto de facilitar la Nota oficiosa.

Sus palabras fueron éstas:

«El Consejo, como era natural, estando próxima la reanudación de las tareas parlamentarias, ha seguido examinando los proyectos que los diferentes ministros tienen preparados para que, una vez terminado el debate político en el Parlamento, tenga éste materia en que ocuparse.

El señor ministro de la Guerra ha dado cuenta de varios proyectos, a cual más interesantes, que se refieren al voluntariado para el Ejército de Melilla, a mejoras que favorecen a las clases de tropa, a los retiros de los obreros de las industrias militares y a la reorganización del Estado Mayor General.

Todo esto nos ha invertido bastante tiempo. El de Instrucción Pública, por segunda vez, ha tratado de su proyecto sobre la enseñanza, exponiendo sus puntos de vista acerca de tan importante cuestión.

Por último, el Sr. Rodríguez nos ha dado cuenta de las líneas generales del proyecto de ley sobre reforma de la del Banco, respecto del cual encontrarán ustedes justificado que yo no entre en detalles.

Cuando ya el Consejo estaba para terminar, recibimos aviso telefónico de que en el Consejo Supremo habían terminado las defensas sus informes y rectificaciones y renunciado a rectificar el fiscal, comenzando, por tanto, desde hoy dicho Alto Tribunal sus deliberaciones secretas para dictar sentencia.»

Los proyectos presentados a sus compañeros por el señor ministro de la Guerra tienen importancia, y es de creer que, conocidos en detalle, tengan una acogida favorable por el espíritu que los informa, y porque responden a necesidades vivamente sentidas. Trata uno, como ya dejamos dicho, del voluntariado para el Ejército de Melilla.

La presentación de este proyecto es impuesta por la nueva ley de Reclutamiento.

Se tiene en el á que, puesto en vigor el servicio militar obligatorio, vayan a servir a África el menor número de reclutas de los que la nueva ley obliga a prestar el servicio de las armas.

Claro está que, si no hubiera voluntarios bastantes con aquéllos, habrá que completar la guarnición que en lo sucesivo se fije, sin contar en ella la parte que ha de ser indígena.

De modo que cada voluntario sustituirá a un soldado procedente de quintas.

A estos voluntarios se les entregará, como premio, 130 pesetas a su ingreso, 100 al cumplir los seis meses de servicios, y 500 a los cuatro años, en que expira su compromiso.

El proyecto relativo a las mejoras para las clases de tropa, es abriendo a éstas un campo ancho.

Se crean nuevas categorías, puesto que habrá la de sargento de brigada, superior a la de los actuales sargentos, y la de subteniente, que será la inmediata superior a aquéllos.

Podrán pasar a oficiales de la escala de reserva; pero exigiéndoles algunos conocimientos, y se les darán también toda clase de facilidades para que puedan seguir sus es-

tudios en las actuales Academias militares y salir de ellas como oficiales de las escalas activas. A ellas se crearán Academias preparatorias en todas las regiones. Con esto se busca la unidad de procedencia.

En el proyecto de retiros para los obreros de las industrias militares se establece una escala gradual para las cuotas.

El retiro para los obreros, cuyas jornadas varíen entre seis mil a siete mil quinientas, será de 218 pesetas; de 293 pesetas para aquellos cuyas jornadas excedan de siete mil quinientas y no rebasen de nueve mil; de 389 pesetas para los que cuenten de nueve mil a once mil quinientas jornadas, y, por último, se fija en 503 pesetas el retiro para los que sumen de diez mil quinientas una en adelante.

La reforma en el Estado Mayor general se propone de manera que la carrera militar no termine como hoy en coronel, sino en general de brigada, y se rebaja la edad en dos años; pero no se aplicará ésta hasta tanto se haya ascendido al empleo inmediato.

En los ministros produjo el relato de estos proyectos excelente efecto.

Se habló en Consejo de Melilla, bastante, y también de las negociaciones; pero los ministros guardaron la mayor reserva.

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUÍA

¿Tripolitania ó Libia?

PARIS. Los italianos quieren afirmar de un modo definitivo su dominio en África. Desearían borrar todo vestigio de la dominación turca, han quitado ya el nombre antiguo a su futura colonia. En todos los decretos que emanan del Gobierno de Roma, relativos a Trípoli, ya no se habla de Tripolitania ni de Cirenaica. Las provincias africanas teóricamente anexionadas llevan el nombre de Libia.

Desventura de un oficial turco.

PARIS. Dicen de Túnez que en una casa de juego de Sfax un individuo, que había jugado y perdido una gran cantidad, ha declarado que era un general turco. Ha añadido que fué encargado de llevar un millón de francos al jefe de las fuerzas turcas en Kasr-Savvian (Tripolitania), suma que ha perdido en el juego. Dicho oficial intentó suicidarse y ha ingresado en el hospital de Sfax.

Matanza de árabes.

ROMA. Recíbense nuevas noticias respecto al ataque que los turcos y árabes hicieron en la noche del 5 al 6 a la aldea en el oasis de Gargarech, cuyos habitantes se habían sometido a las autoridades italianas. Cayendo de improviso sobre el poblado, mataron a cuantos encontraron, incluso mujeres y niños. Tan pronto las avanzadas italianas tuvieron conocimiento de esa agresión, salieron destacamentos de Caballería con dirección a Gargarech; pero los agresores se habían ya marchado.

En la aldea el espectáculo era impresionante. Fueron encontrados cadáveres con los vientres abiertos a bayonetas. Por todos lados se habían cometido actos de crueldad, sin duda con el propósito de aterrar a los árabes dispuestos a someterse.

El palacio de Caserta.

ROMA. El Soberano ha cedido el Palacio Real de Caserta para que se convierta en hospital para recoger a los soldados heridos en la campaña en África.

Ocupación de Zuara.

ROMA. La ocupación de Zuara se efectuó en la presente semana. El cuerpo de ocupación, compuesto de 6.000 hombres, estará mandado por el general Buduvini.

Agitación en los Balkanes.

BELGRADO. En los centros oficiales se advierte bastante inquietud a causa de los acontecimientos graves que se teme vayan a producirse en los Balkanes. La aparición y aumento de partidas búlgaras, albanesas y hasta turcas; la multiplicación de los atentados en Macedonia, la inteligencia que parece existir entre búlgaros, macedonios y albaneses; los grandes preparativos insurreccionales que se hacen en el Norte de Albania y de otra parte la actividad militar que se observa en el Sur de Bosnia y Herzegovina, donde Austria ha concentrado fuerzas considerables; en fin, la prolongación de la guerra italiana, son síntomas alarmantes que preocupan a los hombres de Estado en Servia.

Los periódicos, se hacen eco de las inquietudes oficiales.

Por las víctimas de la guerra.

ROMA. Según los datos del Banco de Italia, la suscripción pública para socorrer a los soldados heridos y a las familias de los soldados muertos alcanza la cifra de tres millones de francos.

Inglaterra responsable.

ROMA. L'Avanti cuenta en qué circunstancias el Gobierno italiano se vió obligado a precipitar su acción en Tripolitania. Hacia el mes de agosto último el Banco de Roma, que poseía propiedades de poco rendimiento en Tripolitania y Cirenaica, hizo saber que estaba en tratos para cederlas con algunas Compañías alemanas.

La noticia provocó entonces una intervención de Inglaterra, cuyo embajador en Roma hizo saber que el Foreign Office no podía en absoluto permitir que Alemania, en esa forma, pusiese el pie en las costas del Mediterráneo. El impulso al Gobierno italiano la alternativa siguiente: ó Italia ocupaba Tripolitania ó la ocupaba Inglaterra.

Mientras se cruzaban las Notas entre Londres y Roma, la Prensa nacionalista italiana

comenzaba la campaña formidable que se conoce en favor de la ocupación inmediata.

Esa campaña dió al ultimátum inglés un alcance que no tenía. El Gobierno se decidió a actuar.

El contrabando de guerra.

EL CAIRO. Como consecuencia de las medidas adoptadas por lord Kitchener, el contrabando de guerra por la frontera de Egipto puede considerarse como acabado.

Un oficial y diez soldados turcos, vestidos de árabes, han sido detenidos. Algunas caravanas han sido sorprendidas en el momento en que se disponían a franquear la frontera en Damanbur, obligándolas a retroceder. Se les han ocupado más de trescientos camellos.

Además, tres aviadores, dos belgas y un francés, que habían llegado con sus aparatos, con intención de llegar al campamento turco en Tripolitania, atravesando Egipto.

Las autoridades egipcias han secuestrado los aparatos, impidiendo así a los aviadores que realizaran sus propósitos.

La guarnición de Tobruk.

ROMA. La guarnición de Tobruk va a ser aumentada de 6.000 a 10.000 hombres. El general Signorite ha sido nombrado jefe del Cuerpo de ejército de Tobruk.

Actitud de Turquía.

LONDRES. Assim Bey, ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado al corresponsal del «Daily Telegraph» que le autorizaba a desmentir formalmente la noticia, según la cual Turquía é Italia se hallan a punto de entrar en inteligencia para poner término a las hostilidades.

«Mientras yo esté en el Poder—ha dicho,—yo no aceptaré jamás para concertar la paz la idea de la anexión de Trípoli.»

El Cuerpo diplomático, además, no ha oído hablar de la terminación próxima de la guerra.

Solidaridad.

ROMA. Como el Sultán de Turquía ha retirado al cardenal Vannutelli la gran cruz del Medjidie, todos los cardenales y prelados italianos que tenían condecoraciones turcas han decidido devolverlas al Sultán por espíritu de solidaridad.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Yate a pique.—Tres ahogados.

OPORTO. Al entrar esta tarde en la rada de Leixoes el yate portugués Océano, empujó una ola contra el malecón del Sur, yendose a pique en el acto.

De los ocho tripulantes que contaba el Océano, ahogáronse tres.

Formidable incendio.—Cinco muertos.

NUEVA YORK. Acaba de ser destruida por un incendio la casa central de una importante Compañía de seguros, sita en la calle de Broadway.

Cinco personas han perecido en las llamas.

NUEVA ASOCIACION SECRETA

Los Hermanos Rojos balkánicos amenazan á Turquía

Usan el puñal, el revólver y la dinamita. SALONICA. La nueva Asociación secreta balkánica denominada Los Hermanos Rojos acaba de dirigir cartas al Gobierno de Turquía, al Comité de Unión y Progreso y a la Prensa de Turquía, de Bulgaria y de Servia.

Dichas cartas están timbradas con el sello de la Sociedad, que se compone de un sol naciente, un cráneo y dos espadas entrecruzadas, el todo rodeado de una especie de orla.

Las cartas, que son todas iguales, están concebidas en términos violentos.

En ellas se dice que el Gobierno de Turquía y los de los pequeños Estados balkánicos son indignos de vivir, porque preparan con su cobardía y sus vacilaciones el dominio de los capitalistas occidentales.

La carta termina así:

«El progreso y la libertad de los pueblos balkánicos no pueden ser garantizados sino gracias a la colaboración de todos, ni realizados más que por el esfuerzo común de las fuerzas democráticas y revolucionarias de los mismos.

En nombre de la libertad y del progreso levantamos la bandera de la lucha revolucio-

na, sin tregua ni cuartel, y con ella el estandarte de la revolución balkánica.

Al terror responderemos con el terror.

A la violencia, con la violencia.

Contra las fuerzas reaccionarias alzaremos la espada ensangrentada de la revolución.

Patriotas y revolucionarios, agrupaos alrededor de esta bandera, la única sagrada.»

Según parece, esta nueva y poderosa Sociedad secreta no tiene nada que ver con las bandas búlgaras y griegas de Macedonia ni con los Comités servios.

Los que la forman son revolucionarios internacionales, y su Asociación es muy parecida a la famosa de jóvenes anarquistas que en 1903, en abril, aterrá a Salónica é incendió el Banco Otomano.

Los Hermanos Rojos son acusados por la Prensa de haber asesinado a cinco negociantes musulmanes en Istip, de haber saqueado un coche correo en las cercanías de Strumitza, apoderándose de 1.500 libras turcas (24.000 pesetas), de haber cometido diversos atentados dinamiteros en las vías férreas de Macedonia y de haber depositado una máquina infernal en un furgón de un tren de la línea Salónica-Constantinopla, máquina que al estallar causó dos víctimas.

El centro de operaciones de Los Hermanos Rojos parece ser los distritos de Strumitza, Kumanova y Kratova.

Drama en un Círculo.

CONSTANTINOPLA. Un despacho de Uskub dice que en Koprube ha ocurrido un terrible suceso.

Un joven búlgaro, perteneciente a la nueva Sociedad secreta de Los Hermanos Rojos, penetró en el Círculo Militar, donde había numerosos oficiales.

En dicho Círculo reuníase habitualmente el Comité local del partido de Unión y Progreso.

El búlgaro penetró en el salón de sesiones, sacó un revólver y empezó a disparar tiros.

En menos de tres minutos mató a cinco oficiales.

Vueltos de su sorpresa, los otros le mataron a sablazos.

Murió haciendo fuego y gritando: ¡Abajo Turquía!

LA REVOLUCION CHINA

Balance.

PEKIN. Gracias a la intervención de las tropas internacionales, ha quedado sofocada la rebelión de Lan-Tchen.

La línea férrea funciona nuevamente.

Las Potencias, procediendo de conformidad con el protocolo de 1901, han puesto bajo el dominio de sus tropas la vía férrea Pekín-Chan-Kai-Kwan.

Yuan-Shi-Kai, al aceptar los millones donados por la Corte y los Príncipes mandchúes, se ha convertido en campeón de los intereses de éstos.

Y ello es causa de que las probabilidades de paz sean cada día menos ciertas.

El proyecto de reunión de una Convención Nacional que determine el régimen futuro de China está a punto de ser abandonado.

Las autoridades de Pekín y los republicanos no se ponen de acuerdo acerca del modo de elegir los miembros de dicha Asamblea.

Además, parece que Tong-Shao-Yi, el ex delegado imperial que fué a Shanghai, ha procedido de mala fe en sus negociaciones con el Gobierno rebelde.

Si las hostilidades, como todo hace creer, comienzan nuevamente, habrá sangrientas batallas.

Según los informes recibidos en las Legaciones, los republicanos tienen 100.000 soldados y numerosa artillería.

Han dividido estas fuerzas en dos ejércitos.

Uno, de 80.000 hombres, ocupa Nankín y Shanghai y los fuertes de la desembocadura del Yang-Tsé.

El otro, de la misma fuerza, acampa a lo largo de este río y tiene en la plaza de Wu-Chang su cuartel general.

Además, los republicanos están formando en Canton un tercer ejército.

Los imperiales les oponen 100.000 soldados: 60.000 concentrados entre Nankín y Pekín y 40.000 frente a Wu-Chang, en la otra orilla del Yang-Tsé.

La flota de guerra china está en manos de los rebeldes, que piensan utilizarla en sus operaciones contra el Norte, aún en poder de los mandchúes.

Varias columnas republicanas penetraron anteayer en la provincia de Chang-Tun.

Evacuación y avance.

PEKIN. Despachos de Han-Keu dicen que han llegado a dicha población 48 europeos y 18 japoneses, procedentes de Sian-Fu. Encontraron todos los barrios ocupados por fuerzas republicanas.

La evacuación de Han-Keu por los imperiales ha terminado ya.

En esta parte del Yang-Tsé la situación de los ejércitos beligerantes es la misma que hace tres meses.

Los republicanos ocupan Wu-Chang, Han-Keu y Hang-Yang, y los imperiales acampan fuera de estas últimas ciudades.

Parece que se proponen retroceder hacia el Norte y unirse al ejército mandchú, concentrado frente a Nankín.

MISCELANEA

Escuelas españolas en Burdeos.

BURDEOS. Hoy se han inaugurado los cursos de la Alianza Española, celebrándose el acto en locales cedidos por el Ayuntamiento.

Tan grande ha sido el éxito logrado por estos cursos, que más de ciento cincuenta jóvenes han quedado sin poder matricularse.

Una rectificación.

ROMA. «L'Osservatore Romano» desmiente la noticia telegrafiada a un periódico madrileño en la que se afirmaba que la Secretaría de Su Santidad consideraba nulo el nombramiento del Sr. Navarro Reverter para embajador de España cerca del Vaticano.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

SUCESO EN BARCELONA

CAMARERA ASESINADA

La víctima.

BARCELONA. (Martes, noche.) Se ha confirmado que la joven asesinada en una casa de la calle del Hospital era camarera de un café cantante que hay en la calle del Este.

Identificación de los cadáveres.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Han sido identificados ya los cadáveres de los dos protagonistas del crimen de ayer.

Se ha confirmado que el suicida y matador es Bruno Cusó, como hablamos dicho, de cuarenta y cinco años de edad, carnícero de oficio, que hacía tiempo no trabajaba y pasaba muchos apuros para vivir.

Vivía con su hijo Cipriano, recién llegado de Melilla, en la casa de la calle del Hospital, donde la dueña les tenía recogidos por caridad, á falta de otro sitio donde recogerse, facilitándole un colchón y demás ropas de la cama donde dormían.

Cipriano Cusó, según parece, trajo de Melilla una enfermedad infecciosa, y se agravó hasta tal punto, que resolvió ir al hospital.

La dueña del piso, al tener noticia de la enfermedad, les mandó desalojar la casa, y como no lo pudieran hacer, decidió marcharse con su mobiliario, y á eso es debido que en el piso no vivieran más que el Cusó y el sastrero, que tenía arrendada parte del piso.

También ha sido identificado por su amante el cadáver de la camarera. Esta se llamaba, como dijimos, Antonia Loreto (a) «la Mañana», y era natural de Tauste (Zaragoza).

Trabajaba de camarera en el cafetín titulado Montecarlo.

El lunes dijo á su amante que iba á buscar dinero á una casa de la calle del Hospital, donde tenía seguridad de que se lo prestarían.

Con objeto de que su amante no saliera, le dejó encerrado en el cuarto, llevándose la llave, que después fué encontrada en su poder.

El amante estuvo esperando hasta muy entrada la noche, y en vista de que no regresaba, rompió la puerta y marchó al café, donde le dijeron que allí no había ido la camarera.

El hombre, creyendo que su amante se habría ido con otro, tomó filosóficamente el partido de volver á su casa.

Ayer tarde, al salir de ella, pasó por la calle del Hospital, vió un grupo de comentaristas, preguntó qué pasaba, y al enterarse de que había sido asesinada una joven desconocida en uno de los pisos, subió y reconoció el cadáver de su amante.

Inmediatamente fué á comunicarlo al Juzgado.

Se ignora aún el paradero del hijo del suicida.

Las diligencias que se practican van encaminadas á este fin.

EL HONENAJE AL CONDE DE SAGASTA

LEON. (Martes, mañana.) Han causado aquí gratísimo efecto en todos los elementos monárquicos las contestaciones recibidas á los telegramas puestos á diferentes personalidades el día del banquete dado en honor del señor conde de Sagasta.

Las contestaciones recibidas son las siguientes:

«Melilla.—Capitanía general. Capitán general á Fernando Merino: Le agradezco vivamente telegrama que me dirige en nombre de los monárquicos leoneses saludando este Ejército operaciones, y á mi vez les saludo muy afectuosamente.»

Del Sr. Dato.

«Madrid.—Conde Sagasta: Agradezco y devuelvo muy afectuoso el amable saludo de los valiosos elementos dinásticos de esa noble ciudad, adhiriéndome al banquete con que merecidamente le obsequiarán, y haciendo votos por la inteligencia en todas las provincias de las fuerzas que consideran la Monarquía inseparablemente unida á la grandeza de la Patria.»

Del Sr. Canalejas.

«Madrid.—Presidente del Consejo de Ministros á conde de Sagasta:

Agradezco sinceramente á las fuerzas monárquicas de León el merecido homenaje que le han tributado, como premio de sus servicios á la causa monárquica y de sus nobles esfuerzos en pro de la coalición monárquica electoral en León. Además, Fernando Merino ha sido y será siempre un prestigio popular, por lo que correspondo al saludo que me dirigen.»

Del presidente del Consejo.

«Presidente del Consejo de Ministros al gobernador civil:

Me complace en extremo con la lectura de su telegrama, dándole cuenta del gran banquete de coalición monárquica ofrecido á mi ilustre y querido amigo el conde de Sagasta.

Su Majestad el Rey me encarga corresponder al respetuoso saludo y entusiasta adhesión que le han dirigido los comensales.

Y por mi parte le ruego que á todos, y en primer término al conde de Sagasta, exprese mi sincero reconocimiento.»

ANDALUCÍA

Los estudiantes de Comercio.

SEVILLA. (Martes, noche.) Los estudiantes de la carrera mercantil celebrarán el jueves un mitin para protestar de la desatención y del abandono en que tiene el Gobierno las peticiones que por aquéllos le fueron hechas.

Un expediente.

Presidida por el alcalde se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión especial, acordando la instrucción de varias diligencias que constarán en el expediente relacionado con el hundimiento de la calle de Adriano.

Ferrovial muerto por accidente.

CORDOBA. (Martes, noche.) En el depósito de máquinas de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha ocurrido un desgraciado accidente que ha costado la vida á un obrero.

Relatan lo sucedido en la forma siguiente: El obrero Antonio Carmona Moreno, de treinta y siete años, natural de Montemayor, casado y avecinado en Córdoba, era el encargado de encender las máquinas. El capataz le ordenó que encendiera la máquina núm. 193. Después de cumplimentar esta orden, y sin autorización del capataz, pasó á otra máquina.

En esto llegó el maquinista, y ocupando la máquina núm. 193, se dispuso á sacar la otra á remolque, por ser la que había de engancharse para arrastrar el tren correo de Belmez.

Como nadie suponía que estaba Antonio entre las máquinas, fué arrollado. Cuando advirtieron al maquinista, paró instantáneamente; pero era tarde, porque el cuerpo del obrero estaba boca abajo, entre las ruedas tercera y cuarta, habiéndole cogido aquélla por el lado izquierdo del tórax y ocasionándole la muerte instantáneamente.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

ARAGON

Arrollado por un tren.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Cerca del castillo de la Aljafería ha sido encontrado el cadáver de un joven que se supone fué arrollado por un tren.

Viste de obrero y representa unos veinticinco años.

El cadáver no ha sido identificado.

Los azucareros.

Propónense varios accionistas importantes del «trust» azucarero pedir al Consejo de Administración que convoque á una junta general con objeto de autorizarle la compra de acciones preferentes y la rebaja del capital social que posee la Sociedad General Azucarera.

El conflicto de los carniceros.

Continúa en el mismo estado el conflicto entre el Ayuntamiento y los expendedores de carnes.

Hoy, una Comisión de carniceros ha celebrado una reunión con la Comisión municipal de Hacienda, sin que en esta entrevista hayan llegado á un acuerdo.

Se trabaja para encontrar una solución antes de que se declare la huelga.

Choque de trenes.

En la estación de Políñino han chocado un tren mixto y otro de mercancías, sin que ocurrieran desgracias.

El material de tracción tuvo importantes desperfectos.

De la estación de Zaragoza salió un tren de socorro con material y personal para dejar expedita la vía.

Ha quedado restablecida la circulación.

Reglamentación del trabajo.

Entre los patronos y los dependientes de comercio de los gremios de paquetería, mercería y sedería se ha llegado á un acuerdo reglamentando las horas de trabajo.

Gestionase esta reglamentación para otros gremios.

Para informar irá el Sr. Cierva.—Una conferencia.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) El sábado próximo es esperado en esta población el ex ministro conservador D. Juan de la Cierva, que viene con objeto de informar como letrado en la vista de un pleito sostenido por la Sociedad Córdoba, poseedora de una patente de invención de estuche azucarero, contra varios industriales de Zaragoza que venden trozos de azúcar en estuches por ellos preparados.

Los conservadores organizan un entusiasta recibimiento á su correligionario y se proponen obsequiarle con un banquete.

—El día 24 dará una conferencia política el Sr. Silió en el Círculo conservador.

CATALUÑA

La sesión del Ayuntamiento.

BARCELONA. (Martes, noche.) En la sesión celebrada por la Corporación municipal se ha hecho la designación definitiva de los tenientes de alcalde.

Los radicales han obtenido la primera, tercera, cuarta y décima tenencias; las derechas, la segunda, quinta y novena, y los nacionalistas, la séptima y la octava.

Con arreglo á la designación anterior, los radicales presidirán las Comisiones de Gobernación y Fomento, y los regionalistas, la de Hacienda.

Terminada la votación han hablado los jefes de los grupos políticos para explicar lo ocurrido.

El Sr. Abadal, en representación de las derechas, ha formulado cargos contra los nacionalistas por no haber aceptado una coalición.

El Sr. Lluhi, en nombre de la izquierda catalana, ha contestado á los reproches del señor Abadal acusando á los regionalistas de absorbentes.

El Sr. Serracalera, radical, dijo que nacionalistas y regionalistas no se han unido por no arrostrar ante la opinión la responsabilidad del gobierno de la ciudad; pero que su-

pone que se unirán para combatir á los republicanos radicales.

Hablaron, finalmente, tres concejales radicales, recabando su libertad de acción, por no estar conformes con la marcha política del partido.

En la sesión fué presentada una proposición pidiendo que el Ayuntamiento eleve al Gobierno una solicitud de indulto de los reos de Cullera.

La combatieron las derechas porque en la proposición no se protestaba de los crímenes cometidos ni se dedicaba un recuerdo piadoso á las víctimas. No obstante, fué aprobada.

Quedó aplazada la discusión del dictamen proponiendo que el Ayuntamiento distribuya la cantidad de 10.000 pesetas entre los soldados de Africa.

Los radicales.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Han sido muy comentadas las frases de Lerroux al reunir á la Comisión organizadora de la Asamblea municipal del partido radical que se inaugurará el día 11 del mes próximo.

Refiriéndose á la reorganización del partido, el Sr. Lerroux dijo que se propone en lo sucesivo seguir un plan de mucha energía, haciendo hincapié en lo relativo á propaganda, en la que—añadió—no pueden tolerarse las intromisiones de ciertos elementos imberbes, que comprometen diariamente al partido con sus programas y discursos, en muchos casos contrarios á las orientaciones del partido.

Dijo además que reorganizará la Comisión de propaganda, que designará los actos que han de celebrarse y los oradores que en ellos tomarán parte.

GALICIA

Las escuadras inglesas esperarán el paso de los Soberanos británicos

VIGO. (Martes, noche.) Con seguridad se sabe que en breve efectuarán maniobras en aguas del Atlántico, frente á las costas de Galicia, las escuadras inglesas, llamadas *Home fleet* y del Atlántico.

La fecha de las maniobras coincidirá con el paso por las costas de España de los Reyes de Inglaterra, á su regreso de la India.

El Rey Jorge revisará las fuerzas navales, y recibirá honores de las escuadras.

Los buques de éstas, turnando, darán escolta á los Soberanos desde Port Said á Inglaterra.

Con la *Home fleet* vendrá á Vigo uno de los más modernos acorazados, tan recientemente botado, que todavía no lo conoce el Rey Jorge V.

Todas las unidades de las escuadras reunidas estarán bajo el mando superior del almirante Fellicae.

VALENCIA

El cañonero «España».

VALENCIA. (Martes, noche.) Esta tarde ha zarpado con rumbo á Palma de Mallorca el cañonero *España*.

Viaje de una representación.

Ha marchado á Barcelona una representación de la Diputación provincial de Valencia, para estudiar ampliamente los proyectos de mancomunidad.

Una súplica.

El nuevo Ayuntamiento de Cullera se ha dirigido al diputado por el distrito, señor Mencheta, suplicándole que gestione el indulto de los condenados por los sucesos que tuvieron lugar en aquella población.

Las fiestas de marzo.

ALICANTE. (Martes, noche.) Las Comisiones organizadoras de los festejos que se celebrarán en el mes de marzo han tenido una reunión para esbozar el programa.

Según manifestaciones hechas por el alcalde, el día que lleguen los Reyes habrá un *Te Deum*, una recepción y un almuerzo en el Club. Por la tarde se verificará un concurso de tiro de pichón y un reparto de ropas á los pobres, costeado por el Ropero de Santa Victoria. Por la noche, banquete y concierto en el Casino.

El segundo día habrá regatas y un almuerzo en Busot, corrida de toros y por la noche una función de gala en el teatro Principal.

El último día de la estancia de los Soberanos continuarán las regatas por la mañana, se celebrará un banquete en el Ayuntamiento, por la tarde, se dará la batalla de flores.

Los Reyes saldrán en el correo de Madrid.

Existe el proyecto de que Don Alfonso plante el primer pino en la repoblación forestal del Castillo de Santa Bárbara.

En la corrida de gala torearán *Bombita* y *Gallito*.

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Miércoles, mañana.) Temperatura máxima á la sombra, 20 grados.

Mínima, de noche, 11. Viento huracanado.

VASCONGADAS

Un incendio.

BILBAO. (Martes, noche.) En la casa núm. 4 de la calle de Amistas se produjo un violento incendio, que destruyó los pisos superiores del edificio.

No ocurrieron desgracias. Las pérdidas materiales son de consideración.

Escuela de Pesca.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Se ha inaugurado esta noche la Escuela de Pesca.

Es la primera que se abre en España. Algunos socios han pronunciado discursos sobre puntos de Oceanografía.

Los oradores han encomiado al Rey por el

interés que se toma por los pescadores y las ventajas concedidas á la Escuela.

Después ha sido explicada la primera lección.

Se repetirán las clases siempre que las embarcaciones se encuentren arribadas por el mal tiempo.

La enseñanza será gratuita, y se ofrecerán á los pescadores recompensas mensuales.

Al terminar la inauguración de la Escuela han sido dirigidos telegramas de saludo á Su Majestad el Rey, á los ministros de Marina y Fomento y al presidente de la Sociedad, señor marqués de Seoane.

La Sociedad de Oceanografía.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Una Comisión de la Sociedad de Oceanografía ha visitado al gobernador civil para tratar del próximo viaje del Príncipe de Mónaco.

También ha hablado la Comisión de gestiones en favor de los pescadores. El gobernador se ha ofrecido á la Sociedad incondicionalmente.

Nuevo teatro.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La Sociedad El Fomento, de San Sebastián, ha encomendado al pintor Sr. Ugarte las decoraciones y el techo del nuevo teatro Reina Victoria.

AVISOS UTILES

ES PROBLEMA

resuelto la curación de los males del estómago con el uso del mejor de los estomacales: el Estomacal César. Dep.: Martín y Durán, Madrid, y en farmacias y droguerías.

Pérez Molina Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios como nadie.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PAPEL FAYARD

CASA FAYARD, BLAVY Y O.º, de PARIS.
Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PEGHO, RESFRÍADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO. Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

TUBERCULOSIS

ORUETA.—Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.

NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN



Don Amadeo Herbás, de Cullera.

Las Píldoras Pink dan sangre, dan fuerzas. Estimulan el organismo entero y los órganos emperzados por consecuencia de la pobreza de sangre vuelven á funcionar perfectamente. Las Píldoras Pink curan: las elogian y recomiendan los mismos enfermos curados.

No podemos daros mejor prueba de la eficacia de las Píldoras Pink que la de someter á vuestra consideración la carta en que D. Amadeo Herbás, de Cullera (Valencia), calle de Río, nº 28, nos informa de su curación:

«Mucho tiempo hacía que estaba enfermo cuando me decidí á tomar sus Píldoras Pink: me han curado completamente y me complace sobremanera poderse manifestar á usted. Padezco gran pobreza de sangre que me producía todo género de malestar y de indisposiciones, principalmente dolores de cabeza y grande lassitud general; también mi estómago se había vuelto perezoso, funcionaba muy mal y me hacía sufrir. Empezaba á inquietarme pues hacía largo tiempo ya que no me sentía bien, sin que me hubiesen producido buen resultado los remedios tomados. Tuve la feliz idea de experimentar las Píldoras Pink y á este remedio excelente debo mi curación. En unas cuantas semanas me he desembarazado por completo de las incomodidades que sentía, se me han quitado los dolores de estómago y he recuperado las fuerzas.»

Las Píldoras Pink son un remedio soberano contra la anemia y todas las indisposiciones causadas por el empobrecimiento de la sangre, puesto que combaten el mal en su origen, mejorando la composición de la sangre, aumentando en ésta la riqueza de glóbulos rojos y transformando la sangre empobrecida en sangre rica y pura. Son el más poderoso regenerador de la sangre al mismo tiempo que un excelente tónico de los nervios.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis de la jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia en todas sus formas, reumatismos.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de enero de 1862.

LONDRES. Los últimos despachos enviados por lord Lyons no han modificado la línea de conducta del Gabinete inglés.

Este ha dado órdenes a los arsenales de Woolwich y Chatham para enviar refuerzos de armas a las Bermudas.

Ayer salieron de aquí para Southampton tres batallones de Infantería, destinados al Canadá.

Al partir y al llegar al puerto las tropas recibieron una verdadera ovación popular.

LIVERPOOL. Una carta de Savannah del 7 anuncia que, no solamente habían evacuado las tropas mejicanas a Veracruz, llevándose los cañones, sino que había huido una parte de la población al saber el arribo de la escuadra española.

Comunicaciones de la Martinica anuncian que el 12 llegó la primera división de la escuadra francesa destinada a Méjico; que la segunda llegará el 15; que la escuadra entera podrá partir el 20 para la Habana, y que del 1 al 5 de enero estarán todas las fuerzas aliadas en Veracruz.

CADIZ. A la una del día ha fondeado en este puerto un vapor de guerra de los Estados Unidos, perteneciente a los Estados Confederados del Sur.

Se cree que sea el *Nanhuille*.

CADIZ. El vapor de guerra angloamericano que ha entrado hoy en el puerto procede de Río Janeiro y de la Martinica.

Se llama el *Sumpter*, pertenece a los separatistas del Sur, ha destruido en su viaje a tres buques del Norte y trae 42 prisioneros a bordo.

El *Sumpter* tiene la fuerza de 750 caballos y monta cinco cañones de gran calibre; ha quedado en cuarentena.

El cónsul de los Estados Unidos ha pedido que no se le dé auxilio de ninguna clase y se le haga salir, y el comandante general de la plaza ha pedido instrucciones al Gobierno.

El *Sumpter* a su arribo no ha saludado a la plaza.

CADIZ. El *Sumpter* ha arribado a Cádiz por averías, que desea reparar en el arsenal de la Carraca.

Su capitán ha declarado que se dirige a cruzar sin dirección fija.

LONDRES. El gobernador general del Canadá ha dirigido una alocución a sus tropas, diciéndoles que pueden surgir graves eventualidades y que contaba con su adhesión. El espíritu de aquel Ejército es excelente.

CADIZ. Por el Gobierno de S. M. se ha prevenido a las autoridades superiores militar y marítima de la plaza que en sus relaciones con el vapor de guerra separatista *Sumpter* se atengan estrictamente a lo que dispone el real decreto de 17 de junio último sobre el modo de considerar a buques procedentes de los Estados del Sur, a quienes España no considera sino como un partido beligerante.

A los automovilistas

¿Queréis convertir en útiles las cubiertas reventadas e inútiles de caucho? Pues por poco dinero lo conseguiréis. Pedid tarjetas a «AUTO-CORIUM», calle de Eloy Gonzalo, 15, Madrid.

EJÉRCITO Y ARMADA

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al médico primero D. Pedro Lombaña Bagnado y al primer teniente de Infantería D. Ignacio de Sabater.

Destinos.

Se destina a las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra al capitán de Caballería D. Ricardo Ruiz Benítez.

A las inmediatas órdenes del intendente militar de la segunda región el oficial primero de Intendencia D. Joaquín de León Copete.

Al regimiento de Artillería, 4.º de campaña, el maestro armero D. Joaquín Azarmendi.

Ascensos.

Asciende el ayudante segundo de la brigada de Sanidad D. Santiago Marcos Nieto.

Vuelta al servicio.

Vuelve al servicio activo el capitán de Caballería, en situación de supernumerario, don Joaquín Patiños.

Vestuario.

Se autoriza a las Secciones de Sanidad de Canarias para proveerse directamente de las prendas de vestuario y equipo que necesitan.

Visita.

Ha visitado al ministro de la Guerra el intendente de división D. Vicente Viqueira.

Excedentes de cupo.

Se ha dispuesto que el 1.º de septiembre sea la fecha en que se determine a los reclutas la situación de excedentes de cupo.

El general Losas.

Ha llegado a esta corte el general Losas, que el día 12 pasó a la situación de reserva. Deja vacante el mando de una división en la tercera región.

A.

Servicio de la plaza para el día 11 de enero.

Oficial general de día: S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón.

Parada: Rev.

Jefe de parada: Señor comandante del segundo Montado, D. Antonio Julián. Imaginaria de ídem: Señor comandante de Pavia, D. Alonso Saavedra Vinent. Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Figueras, D. Pedro Claumarchirant. Imaginaria de ídem: Señor teniente coronel de Llerena, D. Cándido Gómez Oria.

Visita de Hospital: Primer capitán de Arapiles. Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del segundo Montado.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del segundo Montado.

Las madres que crían

Si toman al día, en vez de leche, dos ó más vasos de GLAXO, que es la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano, digerirán y se nutrirán mejor y tendrán más y mejor leche para sus hijos. El resultado se advierte pronto. El GLAXO es también maravilloso para alimento de enfermos, especialmente los del aparato digestivo, y para criar y ayudar a criar niños. Véndese en farmacias, droguerías y ultramarinos. Mandan folleto los importadores S. Tauler y Compañía, Valverde, núm. 16, Madrid.

LA MONARQUÍA

Palabras de Burell. En Granada ha comenzado a publicarse una revista semanal que se titula *Patria Española*.

Al frente de su primer número aparecen estas líneas del ilustre escritor y ex ministro de Instrucción Pública D. Julio Burell:

«Parece como que vuelve a pasar sobre nosotros una negra oleada de pesimismo: a las intransigencias exterminadoras de la derecha, contestan las roncas voces de la izquierda con palabras de ira. Se habla de dar «la batalla a la revolución», y se habla de «hacer la revolución».

En medio de este tumulto de pasiones, levántase aquella que llamó Moreno Nieto la «gran magistratura de los siglos», levántase la Monarquía, y yo veo en ella la templanza y la serenidad sin miedo al porvenir, confiando en la evolución de los tiempos, abierta y sensible a todas las fecundas intranquilidades del alma nueva, aliada en la paz y en el orden a la libertad histórica y a la inevitable democracia.

El símbolo de la Monarquía imperial es el águila de las dos cabezas. El símbolo de la moderna Monarquía debe de ser el águila de los dos espíritus, el de los Reyes y el de los pueblos, confundidos en un mismo ideal de nacional grandeza y de tolerancia y progreso.

JULIO BURELL.»

GRAN MUNDO

Se ha celebrado hoy, en la iglesia de Santa Cruz, la boda de la bella señorita María Barroso y Sánchez Guerra, hija del ministro de la Gobernación, con el distinguido joven don Gonzalo Losada y González de Villalar, hijo de la marquesa viuda de los Castellones.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio, y actuaron de testigos, por parte de ella, el presidente del Senado, señor Montero Ríos; el ministro de Estado, marqués de Alhucemas; el ministro de Hacienda, D. Tirso Rodríguez; el ex ministro señor Sánchez Guerra, y el Sr. Alvear; por parte de él, sus hermanos, el marqués de los Castellones y D. Eduardo Losada, y los señores Patiño, Urquijo y Drake de la Cerda.

Su Majestad el Rey ha firmado el decreto de revalidación del título de marqués de Belvis de las Navas a favor de D. Enrique Scholtz-Hermendoff y Caravaca, padre de la señora de Iturbe y de la marquesa de Ivanrey.

El marquesado de Belvis de las Navas perteneció a los antepasados del Sr. Scholtz por línea materna.

La Junta de damas que patrocina la Escuela Católica de Nuestra Señora del Pilar, en la calle de Santa Engracia, una de las escuelas católicas más pobres de Madrid, está repartiendo papeletas a peseta, para el sorteo de una primorosa mesa de escribir plegable, de cuero.

Forman parte de dicha Junta damas que tienen tantas simpatías en la alta sociedad como la condesa viuda de Torrejón, doña Candelaria Bell de Padilla, la marquesa de Bolaños, la marquesa viuda de Casa Pavón, la condesa de Sclafani y la condesa viuda de Niquena.

El teatro de la Comedia estaba anoche muy brillante. Véanse en palcos distinguidas damas que suelen concurrir los martes al teatro Real, en el cual no hubo función ayer.

Señora de Lázaro Galdiano y su hija, la marquesa Aguiar y la señora de Cernuda, la marquesa de Santa María de Silvela y su hija, y la señorita de Donadio, la señora viuda de Muguero y su hija, la condesa de Caudilla y sus hijas, la condesa de Catres, su hija y la señora de Flórez, la señora de Inclán, la señora de Márquez de la Plata, la generala Miláns del Bosch y la señora de Miláns del Bosch (D. Mariano) y otras que sentimos no recordar.

MADRIZZY

El único en Madrid

que puede vender los legítimos artículos de plata inglesa de la importante Casa Deakin Sons, de Londres, es Carlos Serrano, dueño de los establecimientos de la calle de Alcalá, 14 (palacio de La Equitativa, al lado de la lotería), é Infantas, 27, en donde se admira el variado y rico surtido en bandejas, centros de mesa, juegos de té y café, etc., de plata inglesa, y una verdadera profusión de artículos de piel, bisutería fina, joyería y objetos para regalos.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Designando para el mando del sexto depósito de sementales al coronel de Caballería D. Francisco Alcázar.

—Idem id. de la tercera Comandancia de tropas de Intendencia y director de los parques de suministros y de campaña de Valencia al subintendente de primera clase don Nicolás Fort, y para el cargo de jefe de la Intendencia militar de la octava región al de igual empleo D. Francisco Ledesma.

—Idem para jefe de la Oficina central de tropas y asuntos indígenas de Melilla y mando de dichas fuerzas al coronel de Estado Mayor D. José Centaño.

—Disponiendo el pase a la reserva del intendente D. Rafael Moreno.

—Nombrando intendente de la primera región al de división D. José Sárraga.

—Idem intendente militar de Melilla al intendente D. Juan Gutiérrez López.

—Idem intendente de la tercera región al intendente D. Rigoberto Ferrer.

—Reingresa en el Cuerpo de Intendencia el intendente interventor de la primera región D. Manuel Fábregas.

—Ascendiendo al empleo de intendente de división al subintendente D. José Sierra.

—Designando a los coronel de la Guardia civil D. Remigio Pueyo, D. Eduardo González Escandón, D. Leoncio Ponte y D. Guillermo Castaños para el mando de las Subinspecciones de los tercios 2.º, 4.º, 17.º y 5.º, respectivamente, y a los tenientes coronel del mismo Cuerpo D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Daal, D. Cándido Fullol, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Ubaldo Cambie para el mando de las Comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, del Este, Oviado y Teruel, respectivamente.

—Concediendo el empleo de segundo teniente de Infantería (E. R.) a los sargentos D. Celestino González, D. Juan Perea y D. Francisco Aguilar, por el combate de las lomas de Talutis el 20 de septiembre último.

—Idem para el mismo empleo a los sargentos D. Alonso Blaya, D. Enrique Expresati, D. Juan Márquez, D. Luciano Robizo, D. Antonio García, D. Lázaro Millán, don Carmelo Pérez, D. Simón Cumpido y D. Cándido López, y para el de oficial moro de segunda clase al Mokadem Ali bel Hach Abdes-Selam-Akalay, por el combate del paso del río Kert y lomas de Tikernun é Ifratuata, el 7 de octubre.

—Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Militar al primer teniente de la Guardia Civil D. Dionisio Rollán y al segundo teniente (E. R.) D. Dámaso González, por las operaciones del 23 de marzo último.

—Idem cruz de primera clase, pensionada, al primer teniente de la Guardia Civil D. Luis Agustín, y para la misma cruz, sin pensión, al segundo teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. José Díaz, por la operación del 12 de septiembre.

—Idem cruz roja de primera, pensionada, al teniente de navío D. Fernando Carranza, por la misma operación.

—Disponiendo sea pensionada la cruz del Mérito Militar de que se halla en posesión el oficial primero de Intendencia D. Ramón Lande de la Torre.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar al coronel de Caballería D. Juan Chacón y al primer teniente de ídem D. Celestino Febel, y mención honorífica al capitán de Ingenieros D. Carlos García Pretel.

MARINA.—Propuestas: Ascendiendo a teniente de navío a D. José García de Paredes.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la escuadra al capitán de navío D. Joaquín Cristelly, y comandante del vapor *Urania* al capitán de navío D. Diego Carlier.

Real decreto sustituyendo las denominaciones de almirante y capitán de navío de primera clase por las de capitán general de la Armada-almirante y capitán de corbeta, respectivamente.

En Palacio se ha celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. la Reina, una numerosa reunión de señoras, a fin de constituir nuevamente la Asociación que con tan brillantes resultados se ocupó en 1909 en allegar recursos para socorrer a los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Acordaron abrir nueva suscripción al efecto, encabezándola S. M. la Reina con 25.000 pesetas, con 15.000 S. M. la Reina Doña María Cristina, con 10.000 cada una de las Infantas doña María Teresa y doña Isabel y con 7.500 la Infanta doña Luisa.

Quedarán nombradas: tesorera la señora de Allende Salazar y secretaria la condesa de Torre Arias.

Ha quedado abierta la suscripción, y dado el entusiasmo de que las señoras se hallan animadas, no es aventurado esperar que ha de producir fondos bastantes a aminorar en lo posible las desgracias de la guerra.

Su Majestad el Rey ha regalado é impuesto al general Marina la medalla de la campaña del Rif, con los pasadores de Atlante, Sidi Hamet-Hach-Gurugú, Zoco el Jemis, Nador, Peñón, Alhucemas, Taxdirt é Idun.

Esta tarde se ha inaugurado oficialmente la temporada de caza en la Venta de la Rubia, asistiendo S. A. el Infante D. Carlos.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Santiago y Montes Sierra, los co-

ronales D. José Maroto y D. Cayo Azcárate, los capitanes de fragata D. José María Barreira y D. Manuel Flores, este último comandante del crucero «Infanta Isabel», el teniente coronel D. Javier Manzano, el comandante D. Gumersindo Alonso, el alférez de navío D. Carlos Saavedra y los capitanes D. Antonio Mazarredo y conde de Pinofiel.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomas, bocio oftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta la muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquellas rebeldes a todos los recursos terapéuticos que han empleado. Sometiéndose en este Instituto, paseo de Recoletos, 31, al tratamiento de Radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

Las subsistencias en Madrid

Con este título ha publicado el Ayuntamiento una magnífica obra, de cerca de ochocientas páginas, que, modestamente, califica de bosquejo acerca del tema que encabeza estas líneas el autor del libro, D. Miguel Melgosa, distinguido jefe del negociado de Consumos, Abastos, Mataderos y Mercados del Municipio.

La extensión de la obra y la pluralidad de asuntos de que trata relacionados con las subsistencias, nos impiden dedicar por hoy a este libro, por muchos conceptos notable, útil y oportuno, los comentarios que se merece.

Sirvan estas líneas de anuncio de su publicación y de felicitación a su autor, reservándonos para otra ocasión el dar cuenta más detallada de las enseñanzas que el libro encierra.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly. Café moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. Casa de moda.

MONTERA. 12. «LA INDIA»

VELADA LITERARIA

En el Fomento de las Artes

Organizada por D. Cándido Barricart, presidente de la Juventud de El Fomento de las Artes, se celebró anoche en esta Sociedad una solemne velada literaria, que pudiéramos decir es el primer paso del reverdecimiento de aquella antigua institución.

Tenia por objeto el acto dar por inaugurados los trabajos de la Juventud en el presente año.

El Sr. Barricart, elocuentemente, expuso los ideales que alienta la Juventud de El Fomento é hizo un breve resumen de los trabajos realizados.

Acerca de los propósitos futuros, el señor Barricart dijo que el engrandecimiento del Arte había de ser la constante preocupación de este grupo, en que figuran distinguidos poetas y literatos, apartándose de la política totalmente, tanto, que no se había invitado al acto a ningún político para no quitarle su verdadero carácter.

Daniel López (*Fantasio*) pronunció un brillante discurso ensalzando la labor que realiza la Juventud de El Fomento de las Artes en bien de las Letras.

Andrés González-Blanco leyó algunas hermosas poesías de su libro *Canciones de provincias*, escuchando prolongadas ovaciones.

Candamo fué aplaudidísimo haciendo un elogio de la Sociedad y del acto que se celebraba, y Villaespesa recitó trozos poéticos de *El alcázar de las perlas* y *Alma española*, con tal arte y entonación, que entusiasmo al distinguido auditorio que llenaba la sala.

Finalmente, D. Tomás Elorrieta hizo el resumen del acto y, en medio de grandes aplausos, se levantó la sesión.

Los Sres. Barricart y Thomas, presidente y secretario de la Juventud de El Fomento de las Artes, fueron felicitados por sus gestiones para organizar tan importante Agrupación, cuyo primer acto ha sido un gran éxito.

El secretario general de la Sociedad, señor Herrera, y la Junta directiva de la Juventud estuvieron deferentísimos con los invitados, que salían satisfechísimos y deseando que se repitan estas veladas, que tanto honran a sus organizadores.

SRES. COMERCIANTES DE MADRID QUE EN DICIEMBRE ULTIMO HAN ADQUIRIDO REGISTRADORA «NACIONAL»:

- Matías Sanz, Comestibles, Pez, 5.
- Remigio Casado, id., Ciudad Lineal.
- Nicomedes Campo, id., Alcalá, 140.
- S. Valderrama, id., López de Hoyos, 30.
- Pedro Yela, id., Relatores, 4.
- Eliseo S. Amaya, Vinos, P. Mostenses, 8.
- Justo Moral, id., Cava de San Miguel, 6.
- Manuel Berdayes, id., Príncipe, 22.
- P. Palmero, Pescadería, Mercado de la Paz.
- M. Arredondo, id., Mercado del Carmen.
- A. Bilbao, Compraventa, M. de Paredes, 22.
- R. Lerdo de Tejada, Mercadería, Gerona, 2.
- G. García, Tejidos, Santa Engracia, 47.
- R. Lancha y C.ª, Curtidos, Villanueva, 41.
- Compañía Madrileña de Urbanización.
- Jordana, Efectos militares, Príncipe, 9.
- Vicente Mozo, Papelería, Alcalá, 9.
- F. López, Zapatería, P. de Lavapiés, 3.
- Guillermo Zurro, Guantería, Alcalá, 33.
- Subero, Ferretería, Fuencarral, 39.
- Gerardo Mateo, Farmacia, Almirante, 23.
- Quintas y C.ª, Artículos fotografía, Cruz, 43.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El comisario regio del Canal de Isabel II, Sr. Mellado, ha visitado al Sr. Gasset, para darle cuenta de los trabajos que se realizan en la plaza de los Ministerios, con objeto de afirmar los que se llevan a efecto en la calle de Bailén, expresándole al propio tiempo que no hay motivo alguno de alarma, en cuanto a nuevos hundimientos.

Lo sucedido fué que cedió una viga de las colocadas para efectuar el desagüe, y hubo necesidad de suspender por unas horas la circulación del tranvía mientras se reforzaba aquella, como medida de precaución.

En cuanto al hundimiento de la calle de Goya no es cierto que fuera producido por la rotura de una arteria del Canal, sino por una toma particular, que se remedió en seguida.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Se acepta la renuncia del auxiliar-secretario de la Normal de Maestros de Huesca, señor Fatás.

—Nombrando auxiliares provisionales de la referida Escuela a D. Ladislao Gil y a D. Lorenzo Fuyola.

Dirección General de Primera Enseñanza.

Se halla a la firma del ministro la real orden admitiendo la renuncia presentada por los maestros y maestras que obtuvieron escuelas en los concursos de ascenso y traslado de noviembre de 1910, por lo que podrán continuar en el desempeño de las escuelas que actualmente regentan.

—El Sr. Gimeno ha dispuesto que, por los directores u organizadores de las Cantinas escolares, se remitan a este ministerio los datos referentes a organización y funcionamiento de las mismas, para conocer los resultados obtenidos.

—Se accede a la permuta solicitada por doña Manuela Zires de la Vega Campuzano y doña María Cantero García, maestras de las escuelas de párvulos de Bilbao y de Sevilla, respectivamente.

—Disponiendo de real orden que los maestros vascos, excepto en lo económico, sean en todo equiparados a los restantes de España y, por consiguiente, que ocupen en el Escalafón el lugar que les corresponda.

—Con motivo de instancia de los maestros del Bollo (Orense), pidiendo se aclare su situación cuando se implante el arreglo escolar del Municipio, se dispone de real orden, con carácter general, que en lo sucesivo no se podrá alterar, por censo de población ó agregación ó disgregación de sueldos, el sueldo personal del maestro, que será en todo caso el que por escalafón les corresponda, que seguirán percibiendo en la localidad, no pudiendo, por tanto, variar de escuela más que por los medios autorizados en el vigente reglamento.

—Resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, los expedientes de premio a favor de los maestros D. Hilario Mochales y doña Dolores Navarro y de los auxiliares D. Julio Estechea y doña María Loreto Martínez.

—Devolviendo a los respectivos Rectorados, con informe, los expedientes de sustitución personal incoados por D. José Pedro de la Bárcena Muñoz, maestro de Ecija, y doña Luisa Duque González, maestra de Mojados (Valladolid).

—Ha sido desestimada la petición de don Emilio Soler Fors, como presidente de la Federación de las Asociaciones de Maestros del distrito universitario de Barcelona, solicitando que todos los maestros que sirven escuelas en comisión, por virtud de la real orden de 19 de junio de 1907, disfruten nuevamente el sueldo que por su categoría les corresponde.

No comprar relojes

en oro, plata y acero, garantizados, sin ver precios de Al Todo de Ocasión; Fuencarral, 45

Asociación Matritense de Caridad

En la última sesión celebrada por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad, bajo la presidencia del conde de Peñalver, se dió cuenta del estado de ingresos y gastos del mes de diciembre.

Los ingresos importaron 31.274,98 pesetas, y los gastos, 18.895,14 pesetas.

Se acordó el pago de las 16.362,17 pesetas que importan las estancias de los pobres que tiene la Asociación acogidos en los Asilos, cuyo número, en 31 de diciembre, era de 6.8.

Los mendigos recogidos desde el día 26 de diciembre fueron 31, de los cuales se asiló a 26; los restantes fueron entregados a sus familias, por no ser necesitados.

Se aprobó la concesión de 200 pesetas en 15 socorros, para otras tantas familias necesitadas por desgracias apremiantes. Con el propósito de continuar la labor emprendida, y que tan buenos resultados está dando en la recogida de mendigos, y con la esperanza de que el vecindario en el año actual la preste entusiasta y decidido apoyo material con sus suscripciones y donativos, y el apoyo moral negando la limosna callejera a falsos mendigos en su mayoría, creando a la Asociación con su caridad el mayor obstáculo para el objeto que persigue de extinguir la mendicidad, se levantó la sesión, acordando reiterar al público aquellos ruegos.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Ha terminado la vista de la causa de Cullera

Las rectificaciones

EL FISCAL

Continúa su discurso diciendo que hubo alevosía en las tres muertes ocurridas en Cullera.

El alguacil no disparó contra nadie, pues éste sólo se preocupó en salvarse apenas comprendió que peligraba su vida, cuando vino desatada la autoridad del juez.

Después relata el fiscal minuciosamente la muerte del juez y del alguacil, que producen impresión en el público.

También—añade—hubo ensañamiento. Ensañamiento en el Chato de Cuqueta al golpear con una piedra al infeliz habilitado, ensañamiento en el Panchito al clavar cruelmente en el costado del Sr. Tomás una aguja alpargatera y ensañamiento en todos los que, después de atravesar el alguacil angustiosamente el río, dieron fin de él tan despiadadamente.

Por lo que respecta al Clavell, es cómplice moral de los delitos por haber aconsejado su realización.

Dos absoluciones.

Por lo que se refiere al Manent, á pesar de que hay en el sumario una declaración que le compromete, no ha dudado—dice el fiscal—en solicitar su absolucíon, pues está demostrado que lo único que hizo fué abrazarse al alguacil cuando éste, herido, huía; pero sin intentar agresión alguna.

Tampoco se ha hallado responsabilidad para el Cachocho.

Termina diciendo que el Tribunal militar que ha de dictar la sentencia habrá de restablecer con ella algo tan grande como la disciplina en el Ejército y en la Armada: la disciplina social.

EL SR. BARRIOBERO

Se levanta este defensor para rebatir la afirmación del fiscal de que el juez de Sueca ignoraba, al ir á Cullera, la proclamación del estado de guerra.

También se ratifica en la existencia de la coraza de cartón piedra.

Niega nuevamente que hubiera habido alevosía.

EL SR. LAZARO

El defensor del Panchito dice que el golpe que su defendido dió al habilitado en la nuca fué para evitar que siguiera padeciendo. Esta fué su intención, que no fué intención alevosa.

Insiste también en que no hubo ensañamiento.

EMILIANO IGLESIAS

Repite que el fiscal no ha aportado prueba alguna de acusación contra su defendido.

También insiste en que el juez llevaba una coraza de cartón, puesto que esta pieza está reseñada en el sumario.

EL SR. ALEGRE

Pronuncia breves palabras para sostener que no hubo en su defendido alevosía ni ensañamiento, y mantiene sus conclusiones anteriores.

MELQUIADES ALVAREZ

Yo no he puesto en tela de juicio que sea un asesinato la muerte del alguacil. Lo que yo he dicho es que, por lo que respecta á la muerte del juez de Sueca y del habilitado, no lo son, por no haber alevosía.

Para existir alevosía no puede correr riesgo la persona del agresor. Cuando se vislumbra racionalmente la posibilidad del riesgo, la alevosía se desvanece. En el asunto de que se trata no puede haber alevosía.

Y no existe por lo mismo que afirma el fiscal. El juez de Sueca, á quien tanto y tan pom-

posamente se ha elevado después de su muerte, fué un imprudente. Si aquel juez hubiera procedido con la prudencia y con la serenidad que corresponden á tan alta representación, nada hubiera ocurrido. Pero el juez se coloca una coraza, dispara sobre un individuo que hállase en un balcón, y, últimamente, se defiende hasta el último momento.

El fiscal funda la alevosía en que el juez y el habilitado dispararon al aire, y, por tanto, sus agresores no tuvieron al acometerlos riesgo alguno; pero este riesgo no podía determinarse en aquel momento. Aparte de esto, el juez y el habilitado no dispararon al aire: dispararon sobre la multitud.

El peregrino fundamento del fiscal de que existe alevosía por haber desistido el habilitado de su defensa, no tiene base alguna.

La muerte del alguacil yo no niego que pueda serlo. De las víctimas de Cullera es esta muerte la que mayor conmiseración, mayor impresión de indignación produce.

Vayamos al Clavell. Este dió á la muchedumbre en el puente: «¡Matadle! ¡Rematadle!» En esto se ha fundado el ministerio fiscal para calificarle de cómplice en el asesinato.

Yo niego que exista la complicidad moral. Yo invito á todo el Tribunal á que busque una sola sentencia del Supremo en la última década, basada en una complicidad moral.

Pero, en fin; hipotéticamente voy á considerar á Clavell por un momento cómplice; pero nunca lo será de un asesinato, sino de un homicidio, por lo cual no es acreedor sino á la pena por mí pedida.

Yo no invoco piedad; la piedad es incompatible con el deber; invoco sólo la justicia, que es la que restablece el derecho y la disciplina social, porque, si en vez de suministrar justicia se aplica el error, la disciplina social sufre más todavía.

EL SR. SOL Y ORTEGA

Empieza diciendo que la separación en piezas separadas nada tiene que ver con la separación en delitos políticos ó sociales.

Se ocupa de los atestados de la Guardia Civil, á los que califica de parodias de indagatorias, que empiezan siempre con la frase de: «Debidamente interrogado...» Pero lo cierto es que se trata siempre de una indagatoria ó algo parecido.

Deducir como consecuencia que los procesados defendidos no han sido indagados y, por tanto, este proceso adolece de un defecto de nulidad.

La Guardia Civil—añade—no está facultada para hacer indagatorias. Se ha abusado mucho de eso de los atestados, y los detenidos han pasado casi siempre por el cuartel de la Guardia Civil antes que por el Juzgado. Por eso muchas veces se tiene que conceder veracidad á las manifestaciones de los procesados cuando éstos hablan de confesiones arrancadas por malos tratos de la Guardia Civil. Esto de los atestados es preciso corregirlo para evitar sombras sobre un Cuerpo que, como el de la Guardia Civil, me merece todos los respetos.

Termina diciendo: «Yo desearé dormir tranquilo hoy, y en mi hora postrera morir con tranquilidad de conciencia. Si los procesados han delinquido, justo es que paguen su delito; pero también es justo que si no lo hicieron, ó lo realizaron en forma menos grave que la de que se les acusa, sea benévolo el Tribunal, para que también pueda quedar á la postre satisfecho y con la conciencia tranquila.»

FINAL

El presidente: ¿Tiene alguna cosa que manifestar el señor fiscal?

Fiscal: Es mi intención que la última voz que se escuche en la Sala sea la de la defensa.

El presidente: Vista.

Han dado fin, por tanto, las sesiones del Consejo de Guerra y Marina, referentes al proceso de Cullera.

La sentencia será comunicada, una vez recaída, al ministro de la Guerra, el que dará cuenta de ella en Consejo de ministros.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Nos ruega un vecino del Paseo del Obelisco que llamemos la atención de quien corresponda acerca del abandono en que se encuentra la calle de Fernández de la Hoz durante la noche.

Según nuestro suscriptor, las escenas más repugnantes se verifican en dicha calle, sin que haya una pareja de guardias que lo impida.

Queda complacido nuestro comunicante.

CHISMOGRAFIA TEATRAL

El popular poeta López Silva regresará á América el 18 de febrero.

En estas columnas se ha dicho ya algo acerca de sus planes y se han publicado los principales nombres de la compañía que actuará en Montevideo y Rosario de Santa Fe durante seis meses, para pasar luego al teatro bonaerense de la Avenida.

Hasta entonces en dicho teatro de la Avenida trabajarán, con otros artistas más modestos, Ursula López y Eugenio Casals.

López Silva, en Sociedad con Rogelio Pérez, es hoy empresario de siete teatros sudamericanos, que pagan un conjunto de unos 50.000 duros anuales de derechos de autor.

Pues bien: estos derechos de autor, hoy seguros, pueden algún día peligrar si la Sociedad de Autores no pone la debida previsión para impedirlo.

Otro empresario de Buenos Aires, D. Higinio Sierra, acaba de hacer ahora el pago de los derechos de autor de sus dos teatros durante algunos meses, cantidad que había retenido hasta llegar á un acuerdo con la Sociedad.

Ambas Empresas desean explotar cada una de ellas los principales estrenos de género chico de Madrid en perjuicio de la otra.

Es indispensable y urgente que, para bien de todos, se llegue á una conformidad absoluta y definitiva.

Según nuestras noticias, el propio López Silva ha solicitado del gerente de la Sociedad de Autores, Sr. Sánchez Pastor, que le facilite la entrevista con D. Higinio Sierra.

¿Se celebrará al fin esta entrevista y dará resultado satisfactorio, para que no vuelva á haber recelos, suspicacias ni injustos perjuicios para los autores españoles?

Así es de suponer y así es de desear.

Hoy y mañana, por la tarde, se celebrará en el teatro Español ensayo general con todo de la leyenda de Linares Rivas *Lady Godiva*, que se estrenará el viernes.

Las referencias son inmejorables.

A este estreno seguirán *Fin de sardana*, del Sr. Arzadun, y *El bobo*, de Alejandro Bher.

Esta última es la obra premiada en el concurso del Ayuntamiento.

En el teatro de la Princesa se activan los ensayos de *Doña Desdenes*, comedia moderna y graciosa de Linares Rivas, que se estrenará en la semana que viene.

Se ha sacado de papeles *La marquesa Rosalinda*, en tres actos, de Valle Inclán; y de un día á otro comenzarán los ensayos de *Los dos pierrotos*, un acto en verso, de Rostand.

Eduardo Marquina escribe de París la buena noticia de estar terminando un nuevo drama en cuatro actos y en verso, titulado *El cuento de una boda*.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

CASA DE LA VILLA

Matrícula de carruajes de lujo.

Ha quedado expuesta en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales, la matrícula del impuesto sobre carruajes de lujo para el presente año, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas hasta el día 15 del actual.

Presidentes de Casas de Socorro.

Han sido nombrados: presidente de la Casa de Socorro del distrito del Centro, don Ulpiano Oliveros; de la de Buenavista, don Luis Mesonero Romanos; de la de Palacio, D. José Sánchez Anido; de la del Hospicio, D. José Álvarez Arranz, y de la Latina, don Felipe González Prieto.

Según nuestras noticias, han sido también nombrados por el alcalde, inspector de las Escuelas y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma, D. José Sánchez Anido; de Limpiezas, D. Ulpiano Oliveros; de Vías y Obras, D. Manuel Bellido; de Beneficencia, D. Francisco Sáinz; de Tranvías, señor marqués de Morella, y de Parques y Jardines, señor duque de Tovar.

Las fiestas del Carnaval.

La Comisión de espectáculos ha celebrado una reunión para ocuparse de los trabajos preliminares relativos á la celebración de las fiestas del Carnaval, acordando que sean análogas á las celebradas en años anteriores.

La fiesta principal se verificará en el Paseo de la Castellana, instalándose las tribunas en el centro del paseo. No se permitirá la instalación de tribunas para fines benéficos, y, por tanto, todas las que se instalen, estarán sujetas al pago del canon establecido.

El Buen Retiro.

También se ocupó preferentemente la Comisión de la organización de la zona de recreos del Buen Retiro para el próximo verano.

Parece ser que existe el propósito de construir, por concurso, un restaurant sobre la antigua Casa de Vacas, y á continuación, un teatro de verano, de hierro, pasada la Puerta de Hernani, y ensanchando, por tanto, la zona destinada á recreos que tan del agrado del vecindario resultó en el año anterior.

El restaurant se construirá y explotará mediante un concurso, pero el teatro será explotado directamente por el Municipio, para que, en ningún caso, pueda un arrendatario abusar del vecindario, y en vista del buen resultado pecuniario que dió en el año último.

Decomisos.

El teniente alcalde del distrito de Palacio ha decomisado hoy 43 kilos de pan falso de peso, procedente de las tahonas siguientes: Toledo, 16, San Vicente, 57, Espíritu Santo, 2, plaza de Herradores, 12, Pozas y Rollo, 8.

El de la Latina decomisó ayer 88 kilos y hoy 23 por la misma causa.

El de la Universidad ha repesado unos 1.800 kilogramos, decomisando solamente 26 por hallarlos falsos de peso.

En Buenavista se han decomisado 27 kilos por faltas de 25 á 50 gramos en cada unidad, procedentes de las tahonas de las calles de Hermsilla, 23, López de Hoyos, 48 y Agustín Durán, 7.

Estadística demográfica

Durante el mes de diciembre último han fallecido en Madrid 1.225 personas, ó sean 86 menos que en igual mes del año anterior.

Con relación al mes de noviembre, han aumentado las defunciones por fiebre tifoidea, gripe, cáncer, meningitis simple, enfermedades orgánicas del corazón y enfermedades del aparato respiratorio.

La principal causa de defunción ha sido la tuberculosis pulmonar, que ha ocasionado 135 víctimas, siguiéndole en importancia la bronquitis aguda, que ha ocasionado 127, y la neumonía y bronco-neumonía, que han ocasionado 117.

Las enfermedades epidémicas han ocasionado 75 defunciones, clasificadas en la siguiente forma:

nado 75 defunciones, clasificadas en la siguiente forma:

Fiebre tifoidea, 22; difteria y crup, 22; gripe, 15; sarampión, 10; coqueluche, 2; viruela, 1; escarlatina, 1, y otras enfermedades epidémicas, 2.

Durante el último mes se registraron 12 muertes violentas y 6 suicidios.

PREMIOS DE HIGIENE

El jueves 11, á las cinco de la tarde, tendrá lugar el sexto reparto de premios de higiene creados por el Comité de higiene popular, que preside doña Sofia Casanova.

Tendrá lugar el acto en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con asistencia del señor alcalde. Son 66 los agraciados del distrito de la Universidad, y entre ellos se repartirá el donativo de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y otros particulares.

SECCION OFICIAL

LÁ «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando ha lugar al recurso de queja contra el alcalde del Ayuntamiento de Pinoso, promovido por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valencia.

GUERRA.—Real decreto creando en Melilla una oficina central con la denominación de subinspección de tropas y asuntos indígenas, que se organizará sobre la base del actual negociado de asuntos indígenas de dicha plaza.

—Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos de adquisición de los artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamiento que sean necesarios en los parques de suministro de Intendencia y las fábricas militares de subsistencias de la Península, Baleares y Canarias.

—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo á D. Ezequiel Ordóñez y González la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia.

—Otro aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio en Logroño con destino á la instalación de las oficinas y acuartelamiento de las fuerzas de la Comandancia de la Guardia civil de dicha capital.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial los escalafones generales de los funcionarios administrativos y empleados subalternos dependientes de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre títulos y grandezas, en las fechas que se indican en la Gaceta.

—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Ricardo Cebrían contra la negativa del registrador de la propiedad de Leganés á inscribir una escritura de entrega de bienes.

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Instrucción Pública.—Dirección General de Primera Enseñanza.—Nombrando maestro de la escuela de niños de Villaescusa (Zamora) á D. Segundo Rollán Bellido.

—Idem maestra de la escuela de niñas de Lazcano (Guipúzcoa) á doña María Guadalupe del Río y Pulgar.

—Resolviendo expedientes de Arreglo escolar de los Ayuntamientos que se mencionan.

Ya es habitable el Polo Norte

gracias á las alfombras de moqueta, terciopelos, bruselas, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases, que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Lotería Nacional.

Sorteo del 10 de enero de 1912.

Table with columns: Pesetas, Núm., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various prizes.

Table with columns: Cent., 7 mil, 8 mil, 9 mil, 10 mil, 11 mil, 12 mil, 13 mil, 14 mil, 15 mil, 16 mil, 17 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil, 21 mil, 22 mil, 23 mil, 24 mil, 25 mil, 26 mil, 27 mil, 28 mil, 29 mil, 30 mil. Lists winning numbers and amounts for various prizes.

El siguiente sorteo se celebrará el día 21 de enero.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPICIO

Doctores Núñez y Taboada. Cruz Serrano, de ocho años, se cayó en la calle de San Mateo y se ocasionó una herida en la nariz.

En la calle de Fuencarral fué hallada Hilariá Serrano, en completo estado de inanición á causa de no haber tomado alimentos por carecer de recursos. Después de socorrida convenientemente, se la condujo á su domicilio, Encamienda, núm. 9.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. Trabajando en el Matadero de cerdos el jornalero Rosendo García se ocasionó una fuerte contusión en el pie izquierdo.

Luisa Avila fué agredida por una vecina, con quien regañó en la plaza de Santa Cruz, resultando con erosiones y contusiones de carácter leve.

En la plaza del Rastro fué detenido M. G., de oficio jornalero, que promovió un fuerte escándalo y se hallaba embriagado. Tuvo que ser curado de erosiones y contusiones leves que se produjo al caerse diferentes veces.

CENTRO

Doctores Guillén y Soutullo. Pedro Alonso Rojas, carpintero de oficio, cuestionó con el encargado de la casa en que vivía, y éste le infirió dos heridas en la cara con una navaja de pequeñas dimensiones.

Después de curado, se trasladó á su domicilio, Mesonero Romanos, 38.

Trabajando en el café del Callao, el pinche Fermín Rodríguez se ocasionó una extensa herida incisa en la mano izquierda.

La Guardia civil de Alcalá de Henares halló en la vía férrea á un hombre llamado Crescencio Huerta, que presentaba síntomas de enajenación mental.

El alcalde de Alcalá dispuso su traslado á Madrid, y ayer ingresó en la sala de observación del Hospital Provincial.

UNIVERSIDAD

Doctores Hermosa y Ayza. Josefa González se ocasionó grandes quemaduras en el brazo derecho, trabajando en su domicilio, Marqués de Santa Ana, 24.

Alberto Ruiz, de ocho años, se causó heridas en la cabeza, jugando con varios niños en la calle de San Bernardo.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón. En la calle de Santa Isabel se produjo heridas en la pierna izquierda, trabajando en una obra, el jornalero Darío Fernández.

Manuela Martín sufrió una terrible caída y se fracturó el cúbito y radio derechos. Después de asistida pasó, en grave estado, á su domicilio, Ferrocarril, 14, principal.

PALACIO

Doctores Lavín y Cebrián. José Herás riñó con un compañero de oficio, que le propinó varios golpes y le produjo heridas en los brazos.

Angel Hernandez se causó quemaduras en los brazos, jugando cerca de la lumbre, en su domicilio, plaza de Santo Domingo, 4, cuarto.

CHAMBERI

Doctores Moraleda y Ortíz. A consecuencia de accidentes del trabajo, fueron asistidos los obreros Agapito Santamaría, que se ocasionó una herida en la mano izquierda, y Justo Moreno, que se dislocó el pie derecho.

En la glorieta de Quevedo riñeron, por cuestiones de vecindad, Teresa Moreno y Angela Paz, agrediendo mutuamente y causándose lesiones en la cara y cuello.

En su domicilio, Abascal, 25, se cayó Julián Morales, fracturándose la clavícula izquierda. Los facultativos calificaron de grave su estado.

Por encontrarse un talón.

El factor de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza Alicante, Daniel Villagarcía, denunció que un individuo había presentado á recoger la expedición número 1.638, de Valencia, consignada á nombre de M. Eliselt, conteniendo calzado, con un talón que se le había extraviado al consignatario. Este había ya dado parte y se presentó á recoger la expedición, que le fué entregada con recibo.

El detenido fué conducido á la Comisaría y allí declaró llamarse Alfredo Argüello. Dijo que el talón se lo había encontrado y pensó ir á recoger la mercancía para anunciar luego el hallazgo en los periódicos.

Robo de una cartera.

En el tranvía que hace el recorrido Ventas-Ciudad Lineal le fué robada á D. Antonio Jurado la cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana, conteniendo documentos y décimos de lotería.

A ese, que ha robado un queso!

Isidro Martín Juan, aprovechando un momento de descuido del guarda de los almacenes de pequeña velocidad de la estación del Mediodía, penetró entre los fardos y de uno de ellos sustrajo unos quesos.

Cuando creía que nadie lo había visto, salió corriendo ocultando debajo de su blusa el cuerpo del delito, pero uno de los empleados salió tras él gritando:

«¡A ese, que ha robado un queso!» A pesar de que nadie hacía caso de sus voces por suponerlo broma, el fugitivo, al verse perseguido de cerca, tiró los quesos al suelo en el momento en que los guardias de servicio le echaban mano.

Fuó puesto á disposición del comisario. Detenidos. María Fernández y Petra Amillano fueron detenidas por el agente de la brigada especial de Vigilancia D. Luis L. Llamas en el momento en que pretendían vender dos décimos del

sorteo de hoy, después de las horas señaladas en las disposiciones vigentes.

Herido.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberi fué curado Julián Morales Mata, de cincuenta y un años, de la fractura de la clavícula izquierda en su tercio medio, de pronóstico grave, cuya lesión, según declaración del herido, se ocasionó en su domicilio estando armando una cama de hierro.

Personada la Policía en el domicilio que dió el lesionado resultó que no vivía allí, ni le conocen, por lo cual hace gestiones aquélla para averiguar su paradero, sospechándose que fuera herido en riña.

Un robo.

Esta madrugada se ha cometido un robo en el taller de carpintería que D. Felipe Sagasetá Sáinz tiene establecido en la calle de Fuencarral, 145.

A juzgar por las huellas que dejaron los ladrones, debieron entrar por la calle de San Bernardo, 116, donde da uno de los patios de dichos talleres, saliendo por el mismo sitio, pero violentando la cerradura de la puerta que da á la citada calle; también rompieron el cristal de uno de los pabellones para entrar en el mismo.

Los ladrones se llevaron varias herramientas de los oficiales y correas de trasmisión, calculándose lo robado en unas mil pesetas.

Mujer apaleada.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de la Santísima Trinidad fué detenido Arturo García Martín, de veintisiete años, soltero, empleado, en el momento en que estaba pegando con un vergajo á Nieves Suárez, de veintiocho años. Esta fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

INFORMACION BURSATIL

10 DE ENERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Tesoros, Cédulas, Banco de España, etc.

A las cinco en el corro:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Ultimo cambio, Cambio más alto, Idem más bajo.

Por la mañana en el Banco:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Ultimo cambio (dinero).

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Franco, Libras.

Bolsín de la mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Franco.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Servio, Turco unificado, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Banco Nacional de Méjico, Nortés de España, Alicante, Andalucía, Riotinto, De Beers, Goldfields, Transvaal, Cauchout, Malacca Rubber.

Agua de Cabreiroá. Recomendada para las enfermedades del intestino.

LOS TEATROS

GACETILLAS. Español.—Son muchas las personas que se han dirigido á la Empresa del Español pidiendo que en las funciones populares, en que se agotan siempre las butacas y los asientos del anfiteatro, se pongan á la venta palcos por asientos. La Empresa, accediendo á esas indicaciones, lo hará así con los palcos tertulias, cuyos asientos se venderán á 0,75 en contaduría y 0,65 en el despacho. Respecto á los demás palcos, no es posible hacer lo propio; en compensación se rebajan los precios de los mismos, que, á partir de hoy y, naturalmente, sólo en las funciones populares, serán:

Palcos prosencios plateas, 11,50 en contaduría y 10 en el despacho. Idem id. principales, 8,50 y 7,50. Idem id. segundos, 4,50 y 4. Palcos plateas, 8,50 y 7,50. Idem entresuelos, 8,50 y 7,50. Idem principales, 5,50 y 5. Idem segundos, 4,25 y 3,75.

Para el estreno de Lady Godiva, que se verificará definitivamente el viernes, hay mucho pedido de localidades.

Comedia.—Mañana, jueves, á las cuatro y media de la tarde, novena matinée, se representará la comedia de gran éxito La divina Providencia.

Los precios para esta función son los baratos de noche.

Eslova.—La mujer divorciada, culminante opereta de Fall, promete, á juzgar por las magníficas entradas que proporciona á la Empresa, ser digna continuación del famoso éxito de El conde de Luxemburgo, compartiendo su hegemonía en el cartel.

La temporada actual sigue, pues, bajo los mejores auspicios y es de esperar que así se mantenga, porque la dirección artística prepara, entre otros, estrenos tan importantes como Los huéspedes del Kaiser, opereta en tres actos con todos los caracteres de una comedia lírica; La veda del amor, opereta de gran espectáculo de Perrín y Palacios; El cuarteto Pous, opereta francamente cómica de Arniches y García Alvarez, ambas con música de Lleó, y la ya anunciada del insigne Benavente.

Gran Teatro.—Como ya hemos anunciado, el jueves de la presente semana tendrá lugar la inauguración de la temporada con un gran baile de máscaras, de once de la noche á la madrugada.

Muy animado promete estar este baile, á juzgar por el pedido de palcos.

El sábado 13 se celebrará el primer baile de abonados, los cuales prometen estar tan concurridos como las temporadas pasadas, en vista de estar casi todos los palcos abonados.

Romea.—El jueves harán su debut las notables bailarinas acrobáticas Les Etoiles, y Solea and Pantuer, acróbatas modern style.

Balder, el imitable ventrílocuo, continúa actuando con éxito creciente, llenando el teatro en las dos secciones en que toma parte éste célebre artista. También Nonja, la belleza femenina ideal, es diariamente celebradísima.

Coliseo Imperial.—El jueves, en la sección de las diez y cuarto, se estrenará la comedia

dramática en cuatro actos titulada Lo más hermoso, original de D. Adelardo Fernández Arias, con el siguiente reparto:

María, Sra. Cobeña; Doña Juana, señora Rodríguez; Pepita, Srta. Muñoz; Juan Manuel, Sr. Soto; El doctor Guillén, señor Marimón; Don Lucio, Sr. Manso; El padre Jesús, Sr. Aguado; Ramírez, Sr. Medina; Don Antonio, Sr. Ortega.

Petit Palais.—La Empresa de este salón ha variado, para los días laborables, la forma del espectáculo.

Desde anteaer las secciones son dobles: una á las seis de la tarde y otras dos á las nueve y media y once de la noche.

En cada una de estas secciones se da un escogido programa de dos mil metros de películas y tres números de variedades.

Resurrección Quijano, la hermosa canzonetista, continúa en éxito creciente.

Anteaer debutó con gran éxito la gentil bailarina Pilar Alonso.

Ayer debutó la pareja Mari-Tito, bailarines excéntricos ya aplaudidos del público madrileño.

Et cabesota.—Desde la noche de su estreno se ha representado esta obra cada vez con mayor éxito, y sigue deleitando al público, que llena todas las noches el popular teatro Martín.

La parralera y la farruca se repiten á diario entre grandes aplausos, no cesando de reír durante la representación, pues cada día agradan más las graciosísimas situaciones cómicas de la obra.

Pronto ha repercutido el éxito en provincias, y se apresuran las Empresas á pedir la obra, ensayándose activamente en los Campos Eliseos de Bilbao para estrenarlo en breve, y habiéndolo solicitado las Empresas de Santander, Sevilla, Barcelona, Valencia, Málaga, Habana, Buenos Aires, Brasil, Méjico y otras de menor importancia.

BOTONADURAS lindos modelos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

DE TOROS Dice Bombita...

Esta vez sí es el auténtico Ricardo Torres el que penetra en un café de Madrid, vestido como el más perfecto adinerado. Gabán de pieles, sombrero hongo y guantes.

Desde que, según los telegramas, se había disfrazado de cazador para ir á Cádiz, hay que estar con cierto recelo, por si Bombita tiene una contrafigura, que es, precisamente, la que realiza esos actos que luego se le atribuyen.

Peró si es Bombita, porque desde el primer momento habla de Mosquera.

Ante todo, Ricardo, dígame por qué se vistió de cazador para almorzar con La Goya en Cádiz.

Peró si no he estado yo donde dijeron los correspondientes! Yo salí de Sevilla para cazar, y, efectivamente, fui adonde pensaba, que es un coto que hay entre Las Cabezas y Lebrija. Quizás al verme tomar el tren de Cádiz, pensaron que era aquí donde me dirigía; peró no llegué hasta él, sino que me apeé donde digo.

De modo que no hubo nada del viaje en conjunto?

Absolutamente. Me ha dicho usted que rectifique; peró no creo que la cosa vale la pena, y haré lo que me plazca desde los periódicos, creo que, como torero que soy, no deben tratarse mis actos más que en este aspecto.

Hablemos, pues, de usted, como torero. ¿Qué hay de su contrata en Madrid?

Lo mismo que de mi viaje á Cádiz; absolutamente nada. Usted recordará que cuando se produjeron mis diferencias con Mosquera, éste dijo que no tenía inconveniente en pagarme lo que yo pidiera, con tal de que quitase esas otras condiciones de escrituras abiertas, sustituciones, etc. Bueno; el público y las circunstancias me han convencido de que yo estaba equivocado en estas cosas, y según ya es sabido, desde la temporada próxima nada de esto sostengo en mis contratos.

Una vez desaparecidas tales condiciones, lo natural era que Mosquera me contratase para actuar en Madrid. Eso mismo pensé él, y las gestiones comenzaron, como ya es sabido. No me entendí con D. Indalecio; peró su representante y yo discutimos el contrato, quedando conformes en todo, salvo en dos puntos: la contrata de mi hermano Manolo y una diferencia de pesetas. Yo entendí, y sigo creyendo, que el alejamiento de mi hermano de la Plaza madrileña se debía á eso precisamente, á ser mi hermano, y entendía y sigo entendiendo que una vez que yo volvía á Madrid, él también debía efectuarlo. Sobre esto se trató, y el asunto quedó favorablemente resuelto para todos. Quedaba sólo el otro punto. Una sencilla cuestión de 500 pesetas, que es lo que ha dado al traste con las negociaciones.

¿Fué por esas 500 pesetas?...

Pues verá usted. Yo he ganado el último año de actuar en Madrid 6.500 en corridas de abono y ordinarias, y 7.500 en las extraordinarias en que tuve que matar tres toros. Además tenía lo de cobrar si caía herido y demás cosas sabidas. Como ahora no tendré esto, es muy lógico que pida una compensación y aumente en 500 pesetas mis honorarios. Además que no estaba dispuesto Mosquera á pagarme por «corrida torreada» lo que yo quería, pues me parece que no es ninguna exageración lo que demando.

De modo que...

Rotas en absoluto las negociaciones. Peró esta vez quedo completamente tranquilo por mi parte. El público de Madrid ha visto que quiero presentarme ante él y que no es por mí por quien queda.

¿Habrá un arreglo?...

Puede ser. Yo estoy en mi puesto; he dicho lo que quiero, y en cuanto me lo concedan aquí me tienen. En Madrid espero torear en la corrida de la Diputación, que ha

de celebrarse el domingo de Resurrección, y luego en la de la Prensa, que será hacia junio, pues, según me han manifestado unos señores de la Diputación que me han visitado, Mosquera no pone el menor obstáculo. Yo dos corridas en Madrid si acepto, una no, porque puedo quedar mal en ella y no tengo desquite.

¿Y ahora?

—A cazar, á pasar unos días en Madrid y á volverme á Sevilla, y luego á Salamanca, al campo, á cuidar de mis facultades.

¿Qué hay de Méjico?

—Me han escrito y cableografiado hace poco; pero yo no tendría tiempo de ir allá y volver. Lo dejaremos para el año que viene.

¿Conque no se sabe por fin si le veremos á usted ó no en Madrid?

—Por lo menos en las dos corridas mencionadas sí; en lo demás, Mosquera dirá.—B.

Lo que los niños prefieren

es una caja de bombones y caramelos de la antigua Casa de Matías López, Montera, 25, que ha conseguido hacer tan célebres estas golosinas por su exquisitez, como sus riquísimos chocolates, tés y cafés, de fama universal.

MUERTOS ILUSTRES EL DOCTOR D. JOSE RIBERA

Hace algunos días acogimos en estas columnas la noticia de que el sabio catedrático de la Facultad de Medicina doctor D. José Ribera y Sans había sufrido un ataque cerebral, que se consideró de suma gravedad, hasta el punto de que en muchas horas no fué prudente trasladarle desde la Casa de Socorro á su domicilio.

La afección ha sido mortal, siendo realidad triste aquellos temores que los facultativos expresaron desde los primeros momentos en que le asistieron.

Con el fallecimiento del doctor Ribera ha perdido la ciencia quirúrgica uno de los más eminentes maestros y de los más expertos y notables operadores.

Las operaciones que realizó el ilustre catedrático de la Facultad de San Carlos fueron objeto de estudio y elogio en las clínicas europeas.

Era el finado director-decano del Hospital del Niño Jesús, académico de la Real de Medicina, catedrático de Cirugía en la Universidad Central y miembro de varias Sociedades científicas extranjeras.

Su labor como académico fué notable, interviniendo en problemas quirúrgicos tan interesantes como los relacionados con la intervención en la apendicitis y la realización de operaciones radicales en Ginecología.

Como publicista, el doctor Ribera tenía también merecido nombre, alcanzando en importantes obras publicadas.

La muerte del sabio doctor y excelente maestro será muy sentida por los muchos médicos que han sido sus alumnos, por sus compañeros en el Profesorado y por cuantos se dedican al estudio de la Medicina.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

El entierro.

Esta mañana se ha verificado el entierro del ilustre doctor D. José Ribera, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

El mérito y simpatías del sabio profesor de San Carlos eran tantas, que se puede decir que raro ha sido el médico ó estudiante de Medicina que no haya acudido á rendir con su presencia tributo de homenaje al insigne sucesor de Creus, á quien tan traídoramente arrebató la muerte.

En una magnífica caja de ébano el cadáver fué conducido desde la casa mortuoria al Colegio de San Carlos en hombros de sus discípulos los doctores Royo, Lapena, Escribano, Arredondo, Arquellada y Carmona. Allí se rezó un responso, y otro también frente á la Real Academia de Medicina, á donde después se dirigió el entierro, continuando luego hasta el cementerio de San Justo.

En el fúnebre cortejo vimos al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, alcalde de Madrid, directores generales de Sanidad exterior é interior, decano de la Facultad, y á los Sres. Tol

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala primera discuten una cuestión de amigables componedores, con motivo del arriendo de unas minas, los letrados señores Goicoechea y Alvarez Guerra.

En la Sala tercera informa el Sr. González Besada, combatiendo el ascenso de un oficial de Gracia y Justicia á quien se le reconoció la categoría que había adquirido como taquígrafo del Senado.

Ha defendido la resolución ministerial el fiscal Sr. Tinajero, y el letrado Sr. Saracibar, como coadyuvante.

En la Sala de lo criminal se ve un recurso por quebrantamiento de forma.

La sentencia recurrida condenó á un señor de Almería que, estando en el despacho de un abogado para llegar á una transacción con un socio que había tenido en la explotación de unas minas, regañó con él y le dió un mordisco, produciéndole lesiones, que fueron calificadas de menos graves por el Tribunal sentenciador.

El letrado Sr. Perosterena ha fundado el recurso en que no se consignaron en la sentencia todos los hechos que estaban enlazados con el delito, como el dictamen pericial, y en que no fueron resueltas todas las cuestiones que se plantearon por las partes.

Se ha opuesto al recurso el fiscal señor Cores.

¡Cien estafas!

Ni una más ni una menos. Los procesados son tres individuos que se dedicaban al timo del entierro y que dirigieron cientos de cartas á extranjeros proponiéndoles los fabulosos negocios que su imaginación creaba.

El fiscal, Sr. Salvador, les ha acusado como autores de cien delitos en grado de tentativa, y el defensor, Sr. Pastor, ha solicitado la absolución de dos de los procesados que se sentaban en el banquillo.

Era su mujer.

Un vecino de El Molar presentó denuncia contra dos mujeres que vivían pared por medio de su casa. Decía que ellas eran las que se llevaban una porción de objetos, que uno y otro día venía observando que desaparecían de su domicilio.

Procesadas las dos mujeres, ha resultado ahora en el juicio que los objetos se los llevaba la esposa del denunciante, quien, desatendida por éste, se procuraba así una manera de subsistir, vendiendo lo que de la casa podía coger.

El fiscal, Sr. Pérez Martín, retiró la acusación, y el defensor, Sr. Pajares, ya no tuvo que informar.

¡Buen empedrador!

Se sienta en el banquillo de la Sección cuarta un empedrador que tenía tanta afición á los adoquines, que se los guardaba en vez de colocarlos en el paseo del Rey.

El fiscal, considerándole autor de un delito de hurto, ha pedido que se le imponga la pena de 125 pesetas de multa.

Le defendió el letrado Sr. García Cernuda, que con esta causa hacía sus primeras armas en el foro. Fué el del letrado un debut afortunado.

ALVAR-ARRANZ

PARA VIAJE

encontraréis una ininidad de artículos en Casa de Manuel Canosa, Espoz y Mina, 2. Botellas térmicas para conservar las bebidas frías ó calientes, fiambreras y cubiertos de campo, baterías de cocina y lámparas para petróleo, todo baratísimo.

Un incendio alarmante

Fuego en un almacén de aguardientes.

Esta tarde tuvo que ponerse en movimiento rápido y totalmente el personal del tercer parque de bomberos á las órdenes de los señores Alvarez Naya y Monasterio, para ir con el material de bombas y bombines á sofocar un fuego que se declaró de un modo violento en la casa núm. 3 de la calle de Calatrava, esquina á la de Toledo.

El siniestro produjo considerable alarma, porque, aparte de que en el piso bajo hay establecida una tienda de aguardientes, peligro inmenso en esta clase de accidentes, la casa número 90 de la calle de Toledo y 3 de la Calatrava grandes y populosas, están habitadas por muchísimas familias, distribuidas en ininidad de corredores y pasillos, que constituyen un pueblo entero.

Con este detalle, comprenderán nuestros lectores el desbarajuste y las escenas de sobresalto que se produjeron en ambas viviendas apenas iniciado el fuego, que estalló en el entresuelo, donde habitan los dueños del almacén del piso bajo.

Al grito de ¡Fuego! los vecinos se lanzaron á los pasillos en tropel, aterrados, y empezaron á extraer sus enseres, ayudados de ininidad de transeúntes y curiosos, que espontáneamente se prestaron á auxiliarles, ante el temor de que el incendio adquiriera proporciones extraordinarias.

Cómo se produjo el fuego.

Nada se ha podido averiguar respecto á la causa del siniestro.

Por más que se dijo en el lugar del suceso que se trataba de un simple fuego en el tubo de la chimenea, es positivo, porque lo comprobaron los bomberos, que el incendio se inició en la cocina.

Lo prueba el hecho de que sus consecuencias se advirtieron en la cocina, en la antecocina y en la despensa, aparte de lo que pudiera observarse en la chimenea.

Es, pues, de creer que en el entresuelo, donde habita D. Domingo González y González, dueño del almacén de aguardientes, se inflamara alguna bombona de alcohol y que estallara violento el incendio, que tanto pánico produjo en la vecindad.

Por fortuna, los bomberos acudieron prestos y localizaron en seguida el fuego, logrando á

los pocos momentos extinguir las llamas, y, con las llamas, el peligro que se temía.

En el acto volvió á renacer la tranquilidad.

De uno de los cuartos de la casa fué sacada, por lo que pudiera ocurrir, una vecina enferma, que había dado á luz horas antes.

No hubo ninguna desgracia ni pasó más; pero las pérdidas para el casero son de bastante importancia, porque el cuarto incendiado quedó muy resentido.

Publicaciones de actualidad

LA CUESTION SEXUAL

Por el Dr. A. Forel. Precio en rústica, 10 pesetas; encuadernada, 12. En provincias, 50 céntimos más.

COLEGIO DE LA REINA VICTORIA

Inauguración.

A las cinco de la tarde, y con asistencia del Presidente del Consejo, de los ministros de la Gobernación y de la Guerra y del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, se ha verificado la solemne inauguración del Colegio de la Reina Victoria, instituido para educar los hijos y huérfanos de funcionarios de la Administración pública.

En uno de los despachos se había erigido un altar, destacado sobre un tapiz que representaba la Sagrada Familia.

El señor obispo de Madrid Alcalá bendijo el local, asistiéndole el señor párroco de la Almudena y los familiares.

Luego bendijo el prelado la sala de estudios, donde tenían los niños preparada su merienda.

Concurrieron al acto, entre otras muchas personas caracterizadas, el vicepresidente, D. Fernando Bocherini; el secretario general, D. Antonio Pina, capitán de Caballería; el interventor, D. Ricardo Parreño; el tesorero, D. Diego Alvarez de los Corrales, y los consejeros de Administración, D. Enrique Salgado, D. Julio Gómez Jareño, D. Pedro Martos, D. Venancio Ruano, D. Ramón Rodríguez, D. Ricardo San Juan y D. Eduardo Carmona.

También se hallaban presentes el director del Colegio, D. Luis Rossignoli, y el secretario, Sr. Verdegay.

El Sr. Pina presentó á los ministros al primer huérfano que había sido admitido.

El Sr. Canalejas le preguntó cómo se llamaba y le colmó de caricias, exclamando: —Es un chico guapo y robusto.

Se llama Narciso de Simón, y es hijo de un empleado del Ayuntamiento de Toledo.

Mientras los concurrentes fueron obsequiados con dulces y refrescos, los colegiales saboreaban la merienda en la sala de estudios.

La banda de San Bernardino tocó varias piezas musicales en el patio de la casa, Luzón, 4, donde se ha establecido el colegio.

Se hicieron instantáneas por varios fotógrafos, figurando en el centro del numeroso grupo el obispo, los ministros y el alcalde de Madrid.

La escalera de la casa estaba decorada con plantas, banderas, trofeos navales y el escudo real, con el retrato de SS. MM.

ULTIMA HORA

Weyler en Mallorca.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, tarde.) Procedente de Barcelona, ha llegado el general Weyler.

Al medio día asistió al entierro de la esposa del jefe de los liberales mallorquines, y probablemente regresará esta misma noche á Barcelona.

El regreso.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, tarde.) A las doce y treinta se ha efectuado el entierro de la esposa del jefe de los liberales de Mallorca.

Lo presidió el general Weyler, acompañado de las primeras autoridades.

El Sr. Weyler marchará á Barcelona, desde donde seguirá su viaje á Madrid.

A LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES



EDIFICIO DEL BANCO

BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos

Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación. ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERÍAS. ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés comerciales. SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador merece confianza, e interviene en los reclamos que suelen exagerarse por los recibidores. INFORMES COMERCIALES á industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías á los que no ofrecen suficiente garantía. PRESTA DINERO á cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos. FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España. ADMITE DEPOSITOS. ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión. ANTIPIPA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares. VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS. Y EN GENERAL, ACEPTA TODO ENCARGO COMERCIAL por ser el BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.

do, por la señora doña Antonia Cheli, para su hijo el capitán de Infantería D. Juan de Urbina, sobrino de los marqueses de Cabriñana.

La boda se verificará en el próximo mes de febrero.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

No olviden nunca las pastillas del Dr. Andreu.

Ha sido elegido miembro correspondiente de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona D. Enrique Hauser, ingeniero de minas y académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El Sr. Hauser es un hombre de ciencia de sólidos prestigios, que en el mundo científico ocupa un lugar preeminente, adquirido por sus méritos propios.

La distinción de que acaba de ser objeto no puede ser más merecida.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, neuralgias, etc., tomad la «Piperacina granular efervescente Dr. Grau».

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se encuentran depositados, á disposición de la persona que justifique su propiedad, un manguito y una capa encontrados en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la consulta especial que, para el tratamiento de las enfermedades de los ojos, se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (Travesía de San Mateo, 4) se han prestado, durante el mes de diciembre último, los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 120; reconocimientos oftalmoscópicos, 10; examen para la corrección de la agudeza visual, con lentes, 1; asistencias, 952.

A esta consulta pueden concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen los martes, jueves y sábados, de diez á once de la mañana.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

La Comisión liquidadora del Montepío de Médicos Titulares participa á todos los socios cuyo número esté comprendido del uno al dos mil inclusive que si no se presentan á cobrar por sí, ó por delegación, antes del día 20 del actual les parará el perjuicio á que haya lugar.

Se encuentra enfermo de gravedad el ex teniente alcalde de la Inclusa D. Andrés González Alberdi.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

ALCANCE POLITICO

De regreso de León llegó ayer á Madrid el Sr. Azcárate.

En el expreso de Andalucía regresó ayer á Madrid el jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

El señor ministro de la Guerra ha telegrafado al general García Aldave, que en las propuestas que se formulen por las acciones libradas entre el 21 y el 27 inclusive, no se omitan detalles, consignándose cuanto pueda ilustrar el examen de ellas, como por ejemplo, que se expresen las acciones en que cada jefe, oficial ó clase haya tomado parte, á fin de que puedan ser resueltas con un criterio equitativo y no haya lugar á reclamaciones.

Para evitar las dudas que se suscitan respecto de la fecha en que haya de empezar á regir el servicio militar obligatorio, diremos que alcanzará éste á la primera quinta, ó sea á los mozos que sean alistados en este mes.

Por un error de caja se ha dicho en la edición de la mañana que en la reforma del Estado Mayor general se rebaja la edad en diez años, cuando sólo es en dos.

El Sr. Canalejas, después de despachar con el Rey, concurrió á la boda de la señorita María Barroso, á cuyo acto ha asistido la plana mayor del partido liberal y una representación lucida del partido conservador, testimoniándose de ese modo las generales simpatías de que goza el padre de la desposada.

Habló más tarde el Sr. Canalejas con los periodistas, manifestándoles que en Palacio había visto al ministro de la Guerra, el cual permaneció con S. M. más de hora y media, enterándole minuciosamente de los proyectos de que dió cuenta ayer á sus compañeros de Gobierno, y á los que en otro lugar nos referimos.

Creía el general Luque que hasta mañana no habría sentencia en la causa de Cullera.

Inmediatamente que haya recaído y la coacción del jefe del Gobierno, se reunirá el Consejo de ministros para entender en ella.

Respecto de lo que algunos periódicos dicen acerca de la cuestión de competencia, dice el Sr. Canalejas que ésta quedó resuelta en seis autos de la Audiencia de Valencia.

No sabe el Gobierno si la crisis francesa se limitará á la salida del ministro de Estado, ó será más extensa.

El nombramiento de M. Delcassé para ministro de Negocios Extranjeros de Francia, conocido esta tarde, ha producido en los círculos políticos el mejor efecto.

Contribuye á ello el que M. Delcassé fuera el autor del Tratado de 1904, y haya, en más de una ocasión, sustentado puntos de vista análogos á los del Gobierno español en los asuntos de Marruecos.

ha aceptado la cartera de Negocios Extranjeros.

Varios periódicos dicen que, en caso de no aceptarla M. Delcassé, le será ofrecida á monsieur Messimy.

«L'Humanité» acoge el rumor de que entra en el Gabinete M. Dupuy (J.), dejando la cartera de Obras públicas M. Augagneur.

«L'Echo de Paris», por su parte, dice que los ministros están convencidos de que nadie aceptará actualmente la cartera de Negocios Extranjeros, y que es muy posible que el propio Presidente del Consejo se encargue de ella.

«La Petite République» anuncia que mañana mismo será presentada en la Cámara una interpelación sobre la crisis.

M. Delcassé, ministro.

PARIS. (Urgente.) M. Delcassé ha aceptado al fin la cartera de Negocios Extranjeros.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Siempre novedades.

ABANICOS M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Bronquitis. Pectoral Cardin

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

EL VINCITOR es el Rey de los espe-

Depósito: CARRETAS, 27 Y 29, segundo.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco del Licor del Polo. Este es su mejor y más soberana sanción.

AVISO AL PUBLICO

Empezada ya la liquidación de calzados en LA IMPERIAL, nadie debe comprar ningún calzado sin ver antes las clases y precios que ofrece en sus escaparates Puerta del Sol, 13 y Duque de Rivas, 4.

Los EMPLASTOS WINTER curan todos los dolores REUMATICOS. Exíjase la marca WINTER.

ANEMIA

POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA - CONVALESCENCIAS

Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Automóviles PEUGEOT

Primera marca reconocida

Automóviles DELAGE

Marca especializada en el coche pequeño

— PÍDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS —

R. ELORRIO Y COMPANIA

Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid

Entrega inmediata.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor. 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 11.

REAL.—8,30.—(43.ª de abono, 25.ª del turno 2.º).—Aida.
ESPAÑOL.—9.—(Beneficio de las Casas de Socorro).—Tierra baja y La cizaña.
PRINCESA.—9.—(Popular).—El alcázar de las perlas.
COMEDIA.—4,30.—(Novena matutina).—La divina Providencia.
LARA.—6,30.—El amo (tres actos, doble).
9,30.—Francfort.
10,30.—La gallina de los huevos de oro (doble).
APOLO.—6,15.—Anita la risueña (doble).
9.—La novela de ahora.
10,15.—Anita la risueña (doble).
COMICO.—6,15.—Los juglares (2 actos, doble).
10,30.—La perra gorda (3 actos, doble).
ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble).
9,15.—La corte de Faraón.
10,30.—La mujer divorciada (doble).
MARTIN.—6,15.—La boda del cojo.
8,15.—La noche de las hogueras.
10,15.—Er cabesota.
11,30.—El aventurero.
NOVEDADES.—6.—La paloma del barrio.
7,15.—El ciego del barrio.
9.—El lobato.
10,15.—La montaña de oro.
11,30.—La bomba del Retiro.
CERVANTES.—6,30.—El sueño dorado y Los reyes pasan (doble).
IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Peluca.
5,15.—La fuerza bruta.
6,15.—El chiquitín de la casa (especial).
9,15.—Peléz.
10,15.—Lo más hermoso (especial, estreno).
NOVEDADO.—6.—La alegría del batallón.
7,15.—Juan Miguel.
9.—La noche de Reyes.
10,15.—El amor que huye.
11,30.—La boda de Chippin.
LATINA.—5 y 9,30.—Secciones continuas de cine-matografía con estreno de las mayores novedades.
ROMEA.—Desde las 5,30.—Debut de Las Etoiles, bailarinas acrobáticas.
Debut de Soledad Par-tuer, notables acrobatas.
La Rudi, Fron-Fron, Hermosa Niño.—Éxitos inmensos de Nonja, la belle-

za femenina ideal y de Balder, rey de los ventrilucos.
PRINCE ALFONSO. Ideal Cuema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matutina con regalos.
BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Secciones de cine. Películas nuevas diario.
SALON MADRID.—Desde las 5,30 grandes secciones de cinematografía y variedades.—10,30 y 11,30 especiales.
PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Éxito inmenso de Resurrección Quijano, Mary-Tito y Pilar Alonso.
MADRILEÑO.—Secciones a las 4,5, 6, 7, 8,30, 9,30 y 10,15 y 11,15 con grandes atracciones de películas y variedades.—Todos los días nuevas películas.
SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cine artístico para familias. Los niños gratis.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 10.—Santos Higinio, papa; Salvo y Alejandro, obispos; Santos Pedro, Severo y Leocadio, mártires; Santos Teodosio y Anastasio, monjes; San Palomón, abad y confesor; y Santa Honorata, virgen.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Jesús y San Martín (Luchana, 25), y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, sermón que predicará un P. de la Compañía, preces y reserva.
En las Descalzas, culto a la Virgen del Milagro.
En San Martín, a las cuatro, termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando el párroco.
En las Monjas Seritas (calle de San Leonardo), por la tarde, a las cinco, continúa quinario al Corazón de Jesús, y será orador D. Mariano Moreno.
La misa y oficio son de la infraoctava.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Encarnación en Santiago, del Amparo en San José, ó de Lourdes en San Martín y San Fermín.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: San Juan Bautista.

G. MEIDINGER & C. BASILEA (Suiza) Constructores especialistas de ELECTROMOTORES para todos los usos industriales. DINAMOS • ALTERNADORES • TRANSFORMADORES. Ventiladores para fraguas, órganos y saneamiento. Representante general para España y Portugal: LEON ORNSTEIN, MADRID, Mariana Pineda, núm. 5.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. Mejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: FEREZ MARTIN y C.—Alcala, 3, Madrid.

CARIDAD. Una buena obra habrá las almas caritativas, recorriendo a Antonia Fernández que se encuentra en la mayor miseria, careciendo hasta de cama y sin amparo de nadie. Se halla recogida de caridad en la Corredora Baja, n.º 20, buhardilla derecha.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI. Una buena obra habrá las almas caritativas, recorriendo a Antonia Fernández que se encuentra en la mayor miseria, careciendo hasta de cama y sin amparo de nadie. Se halla recogida de caridad en la Corredora Baja, n.º 20, buhardilla derecha.

ESLAVA JOYERO COMPROMISO. vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, Montero, 40. SE RECUERDA que la Casa Serrano, por su gran surtido, variado y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos, joyería, platería, artículos finos en piel e infinitos de objetos de arte y capricho, 25 por 100 de economía. Ver y creer. Infantas, 27.



LA MUY ILUSTRE SEÑORITA D.ª Susana de Arróspide y Alvarez Falleció el día 11 de enero de 1894 A LOS DIECINUEVE AÑOS DE EDAD R. I. P.

PARISMAN DE DICHA AMULETO BUENA-SUERTE Científico y misterioso descubrimiento. Poder personal irresistible asegurado todo: FORTUNA - SALUD - AMOR FELICIDAD - ACIERTO. Maravilla de las maravillas, todos los misterios de las ciencias del misterio descubiertos, Petencia, Injuro Personal, Dominación de las Voluntades, Hipnotismo y Magnetismo. Cura de las enfermedades de arte en 24 colores, dando la constitución de que lo dicho asombroso. Pléase al Señor VICTOR M. 63 Villenombrie París (Francia)

PATENTE NUMERO 42.029. «Una lámpara eléctrica de seguridad para minas con el aparato para cargarla.» El concesionario Mr. Achille Desiré J. Mallet, cederá la explotación a parcialmente la explotación de esta patente. Informes: M. de Arjona, Atocha, 123. Agencia de Patentes y Marcas.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su madre la excelentísima señora duquesa de Castro Enriquez, condesa viuda de Plasencia, y sus hermanos, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Oposiciones a Correos ACADEMIA SIDRO 4, Gravina, 4. Preparación para las anunciadas por personal del Cuerpo. Última convocatoria, de catorce presentados obtuvieron cinco plazas por los Sres. Respabal, Iglesias, Bellón, Valera y Bovedar. ALMORRANAS La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas heréticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los fujos de sangre anales.—Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña, 44, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias. ARBOLES frutales y de sombra. Pinos, Rosales, Arbustos, etc. Cebollas de Hoiunda. Grandes viveros en San Fernando de Jarama (antiguos de la Quinta de la Esperanza). Construcción de jardines. Félix Pouzet, Carrera de San Jerónimo, 37.—Madrid.

LA RABASSADA (BARCELONA) Atracciones americanas Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL. Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción. Hotel restaurant Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio a la carta. Orquesta de tziganes Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor. Cuiertos desde 5 pesetas. Medios de comunicación 1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación. 2.º SERVICIO COMBINADO con el FERRO-CARRIL DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos. CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Leche Malteada de Horlick. Proveedores de la Real Casa. ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO. Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick. De venta en todas las farmacias y droguerías. Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Ing.

REGALO El mejor y más barato. ESTUCHOS DE PARAGUAS Y BASTONES con puños plata de ley. DESDE 28,50 PESETAS. ABANICOS FANTASIA.—Fábrica de M. Vélez, Puerta del Sol, núm. 15 (al lado de la calle de Alcalá).

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arbo. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogos a su admor. en Daroca, y Alcalá, 80, 2.ª, Madrid.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN. Es el más PODEROSO PREVENTIVO Y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES. AGUARDAR O RIVIERA.—48 Horas bastan para apagar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. ENVIO GRATIS DE FOLLETOS SOBRE PEDIDO. DERECHOS GENERALES: POINTET & GIRARD, 2, Rue Edouard, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

Nueva Sociedad de Seguros Mutuos CONTRA INCENDIOS DE CASAS EN MADRID. Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, según prescribe su Reglamento, el domingo 21 del actual, a las tres de la tarde, en el Salón de Juntas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle Mayor, núm. 6, 2.º. Lo que se participa a los señores socios para su puntual asistencia, mediante la presentación del oficio de citación que se les repartirá a domicilio.—Madrid, 10 de enero de 1912.—Los directores, Frutos Zúñiga Mayor.—Jesús de Hancero.

AGUARDIENTE ANISADO a 0,90 litro. Progreso, n.º 5. Teléfono, 3.494.

XXXII ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Domingo Acero y Acero QUE FALLECIÓ EL 11 DE ENERO DE 1880 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín y el día 12 en la del Carmen Calzado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, sobrinas y demás parientes, ruegan a sus buenos amigos que sirvan encomendarlo a Dios.

LÁMPARA TANTALO-SIEMENS ÚNICA lámpara que por la resistencia de su filamento de metal TANTALO es comparable a la lámpara corriente de filamento de carbón, en su insensibilidad a las sacudidas y sobretensiones, de lo que resulta su economía y superioridad sobre todas las demás marcas de filamento metálico, que solo alcanzan el máximo de su duración en condiciones de perfecta inmovilidad. PIDANSE PRECIOS A SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.—S. A. Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas aplicaciones. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

OPOSICIONES A CORREOS Y FERROCARRILES. Próximas convocadas, 520 y 600 plazas respectivamente; profesorado competente. Clases tarde y noche. Maldonadas, 11. Academia.

ESTUFAS ELECTRICAS. Modelos económicos de poco consumo y funcionamiento garantizado. La Industria Moderna, Carlos III, 3. AVISO. La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE. LOS TIROLESSES. EMPRESA ANUNCIADORA. MADRID. CONDE DE ROMANONES, 7, 9. FIJACION DE CARTELES. ESCUELAS DE IMPRESOS.

PIANO PLEYEL. Se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, por erir.

AL PÚBLICO. Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, en CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

SUBASTA DE ALHAJAS. Carrera 5, Jerónimo, 32, pl. Las alhajas del mes de abril de 1911, no vendidas en la primera subasta, y las de mayo del mismo año, se sacarán a pública subasta, el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público los días 13 y 15, de nuevo a once de la mañana. A quite y conviniendo comprar hotel en la Sierra, con ferrocarril y pinas. Ofertas: Lista Correos, Madrid, cédula 6.º clase número 13.606. Motocicleta Mayon, último modelo, número Reina, 25. Sra. discreta con elegante buena casa, R.º Poz, kiosco prds 6.º clase número 13.606. Princesa. Se ceden 3 bu-tacas, miércoles, miércoles alternos. Montañas, 17.

AYLAGAS A VISO. 16, BOLSA, 16 CALZADOS GARANTIZADOS. Nuevas clases. Caballero..... Ptas. 12,00 Señora..... 10,50 Niños y niñas..... 7,50. Traducciones de idiomas.—Escritura, 13, 1.º izqda.

SENORAS. La Casa Ntra. Sra. del Carmen, Toledo, 53, realiza todas sus existencias de abrigos, vestidos y salidas de teatro a precios baratísimos, por cesación de venta al detall.

Papeletas DEL MONTE COMPROMISO. Nueva clase de ALHAJAS. Zambrana, 9, esquina a Prsa. DINERO. Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º de 10 a 12 y de 6 a 8.

Central de Compras 7 y 9.—Postas.—7 y 9. PARTOS. Asistencia y hospitalización a 10 pes. Ancha, 93. En sam.ª para 1.02 caballos, c. ó s. Chinchilla, 7, 2.º.

LA MUÑECA PARISIEN. Fernando VI, 12, Mayor, 55. Gran liquidación finisecular. Abrigos novedad. 20 ptas. Trajes sastre. 40 y 50. Falda sastre. 30 y 40. Artículos para señoras. Precios baratísimos. Cartón nuevo para cubrir. Czos. No confundirlo con otro similar. Viuda de Maldinez. Mesón de Paredes, 20.—Casa fundada en 1850.

ASMA BRONQUITIS.—OPRESIONES. se curan con POLVO o CIGARRILLOS de ESPIC. Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo.

Hermoso semental. Postier bretón, seis años y veigas cruzadas, se venden. Razón: PLAZA DE LAS CORTES, NÚMERO 2.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Alava) Fideuse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1.—Las Colonias. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, ó Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 90. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

XVII ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON CANDIDO ORTIZ DE PINEDO Y BLAISE INGENIERO MILITAR RETIRADO Falleció en esta corte el 11 de enero de 1895 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de la Magdalena, y el 12 en la de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hijo y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor. El Excmo. a Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. a Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada a los fieles que aplicaren sufragios por el difunto.